

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### ESTABILIZAR LA PESETA NO ES PROBLEMA NACIONAL

No es suficiente que el señor Cambó le parezca necesario estabilizar la peseta, para que todos los españoles tengamos por indiscutible y aceptemos como artículo de fe el postulado del financiero catalán y los modos con que desde el gobierno se declara y practica el período estabilizador. Ciertamente que a España le convendría tener una moneda estable; una moneda en equilibrio de paridad con las demás monedas extranjeras. Dijérase mejor que a España le hubiese convenido haber conservado la integridad que alcanzó su moneda en los días de la guerra, sin arbitrios gubernamentales, sin intervenciones llenas de prejuicio, cuando no de interés individual, frecuentemente. Alcanzó aquella paridad con el oro, por la fuerza natural del tráfico mercantil y de la utilización que el Estado hacía de su signo de cambio. ¿Por qué se perdió aquella paridad? no fué solo porque disminuyeron las exportaciones, sino porque se aumentaron desconsideradamente los gastos del Estado y por que las Cortes de 1922 buscaron la nivelación del presupuesto en el aumento de tributos, que a su vez produjeron elevación de los precios y encarecimiento de la vida y disminución de la capacidad de pago de la moneda. Fué por el espantable derrumbamiento de la correspondencia militar de Melilla en 1921, de consecuencias, repercusiones y derivaciones, mucho más graves que las de todas las huelgas y conflictos sociales que se han planteado en España. Aquel suceso desgraciado trastocó toda la economía nacional y toda la política de tal modo que, en realidad, todavía lo estamos liquidando. Se abrió entonces el período de grandes emisiones de deuda, que puede calcularse en un promedio de mil millones anuales. No hubo un momento de contrición en el Estado. Si Primo de Rivera lo tuvo en el Manifiesto del 13 de Septiembre prometiendo una tala en los gastos públicos, bien pronto lo dió al olvido y dejó a sus generales del Directorio y a sus secretarios civiles, luego, que se entregarán a todas las fantasías de la dilapidación. Así, la peseta, forzada, atropellada, obligada a sustentar una carga superior a sus fuerzas, no es la representación menguada de una nación pobre, atrasada, sin producción suficiente, sin ritmo adecuado de progreso sino la de un Estado que no tiene la preocupación y la previsión del porvenir y no teme los riesgos de vivir al día.

Uno de los riesgos de vivir al día es éste de estar a merced de los financieros internacionales. No hay verdadera soberanía del Estado, no hay verdadera independencia de la nación cuando la cotización de la moneda está tan precariamente a merced de decisiones y caprichos de extranjeros. Para vencer esta adversidad se apela al fácil arbitrio de entregar oro a su codicia y más aun a su necesidad, sin que estas entregas de oro garanticen la posibilidad de alcanzar una estabilidad del cambio y del valor efectivo en oro, que el misterioso conclave de banqueros internacionales quiera atribuir a la peseta.

En la crónica financiera del diario aristocrático "Paris-Midi", se daba cuenta de la reunión de gobernadores de los bancos de emisión en el B. R. I. (Banco de Pagos

Internacionales), que precedió a la sesión oficial del Consejo. "M. Quesnay—dice aquel informador—, relató las entrevistas que había tenido en Madrid relacionadas con la estabilidad de la peseta. Esta operación aparecería fácil en razón de las disponibilidades en el oro del Banco de España, desde el momento en que este haya decidido la cifra a que desea estabilizar. Pero las autoridades españolas parecen creer que el cambio actual de la peseta representa una depreciación excesiva".

Y no dice más: no me dijo más en esa reunión de gobernadores de los grandes bancos de emisión de Europa, significando así que el asunto, prendidos ya en él como estamos, no les interesa hasta que España entregue, con el oro que, fético o no, ha resguardado hasta aquí su economía una buena parte del valor de su moneda. Y no es solo en el Banco Internacional de Pagos donde se zarandea el nombre de España, el oro de España y el porvenir de España, sino que en la Sociedad de Naciones también se nos tiene en estudio y en tutela.

Quien quiera siga con atención la serie de artículos que está publicando en "Le Capital", Jean Devaux sobre la restauración financiera de las naciones, realizada por planes trazados por la Sociedad de Naciones, verá a España retratada en aquella nación de la que se espera la "demanda expresa" de intervención, sin la que la Sociedad no actúa. "La demanda oficial, sin embargo,—escribe este profesor de Toulouse, agregado a Ginebra—, va precedida de sondajes preliminares y sugerencias que tienen por objeto mostrar la utilidad de la intervención de la Sociedad de Naciones".

De pronto, a los treinta y cinco años de vivir España con moneda depreciada, en las más curiosas alternativas, y de haber realizado con esta moneda depreciada el más asombroso progreso que puede historiarse, y más rápido y más intenso que el de otras naciones de Europa, que nos llevaban delantera y a las que precedemos hoy, surgió en tiempos de la Dictadura esta campaña iniciada, acaso, por el señor Cambó, proseguida por el señor Calvo Sotelo y continuada hasta hoy, en que a grandes voces se nos dice que es urgente estabilizar, que es problema nacional estabilizar, que hay que sacrificar cuanto sea preciso para estabilizar. Y a poco más se declara que todo el mundo aquí, está de acuerdo ya en que es necesario estabilizar, salvo este trasto viejo que llamamos Banco de España, contra el que se escriben diatribas que hubieran estado muy en su punto cuando recientemente se le otorgó la prórroga de su pro privilegio o monopolio, y salvo unos cuantos comentaristas.

España parece de callar. Aquí quien quiera se arroga la representación de la opinión pública y basta vocear esta locución "todo el mundo" para que, efectivamente, "todo el mundo" acepte como buenas las ideas que se le dan hechas y manufacturadas. En este caso—caso de intereses, no de ideas políticas o jurídicas—, aunque hubiese un solo español que vocease que estabilizar la peseta no es un problema nacional, este español tendría razón. En el volumen de movimiento de dinero que repre-

senta la vida de España, la cifra del cambio es una parte insignificante. Si de ella separáse la acción comercial de los exportadores que venden en libras o dólares o reichsmarcos y tuvieron muchas veces en el azar del cambio buenas utilidades y nunca pérdidas, este pavoroso problema del cambio que atribula el ánimo del señor Cambó y le incita a romper su silencio de político viejo agraviado en tiempos de la Dictadura, es sencillamente un problema para los banqueros; un problema para quienes sitúan sus capitales en negocios extranjeros o quieren traer a España resmas de billetes yanquis, que no cuestan a la Reserva Federal más que el precio de papel y de la impresión y aquí tomarán los golosos de las finanzas, con mayor delicia que si les dieran oro en lingotes u oro molido.

En este punto el señor Cambó carece de toda autoridad para adentrarnos. En el señor Cambó la personalidad del financiero triun-

fante ha excedido la del político. Ya no es un pensador que propaga ideales. Es el representante de cuantiosos intereses situados en el extranjero o relacionados con el extranjero que, licitamente desde luego, ejercen una natural sugestión en su ánimo. En España padecemos frecuentemente el daltinismo o la hipermetropía de confundir o relacionar excesivamente la nación con nuestra situación personal. Lo que nos conviene a nosotros nos parece el bien público; lo que nos importa se nos antoja el interés nacional; lo que nos asegura el Suelo o la renta o el negocio, esto es el orden y el régimen político que ama toda España. ¿Qué extraño, pues, que el señor Cambó nos dé, al cabo, una prueba de españolismo confundiendo el horizonte que aparece ante sus ojos de financiero euroamericano con las realidades de un problema nacional?

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

## Información municipal

**Fallo confirmado**  
El Juzgado de Primera Instancia, ante el que se había recurrido, ha confirmado el fallo de desahucio dictado por el Municipal contra el inquilino de la casa número 2 de la calle de Caleros, condenándole al pago de las costas del juicio.

**El Tribunal para la asesoría jurídica**  
El rector de la Universidad ha comunicado al alcalde que el nombramiento de dos catedráticos para formar parte del Tribunal que juzgue las oposiciones a la plaza de asesor jurídico de la Corporación municipal no podrá hacerse hasta pasadas las vacaciones de Pascuas.

**Recaudación del día 16**  
Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:  
Fielatos:  
Estación, 197,38 pesetas; Rollo, 70 con 96; Puerta de Zamora, 99,07; Carretera de Ledesma, 41,23; Puente Nuevo, 235,06; Puente Viejo, 147,32; Matadero, 2.654,30; Mercado, 238,50. Total, 3.643,82.

**Objetos encontrados en la vía pública**  
En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un cajón, conteniendo objetos de ferretería, hallado en la vía pública y consignado a nombre del vecino de Navarredonda G. Martínez. También han sido recogidos cuatro lavabos de hierro y un paquete.

**Libramientos puestos al cobro**  
Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:  
Depositario pagador, 8.273,37 pesetas; Maná de las Heras, 5,60; Casa Uweyge, 500,15; Pablo García, 110; Depositario pagador, 680; don Juan Miranda, 410,59; don Damián Apolinar, 170,40; doña Isabel Iglesias, 33; Depositario pagador, 10.248,50; don Evaristo Viñuela, 145,30; don Miguel Hernández, 77,50; don Pedro Martín, 41,50; don Esteban Conde, 82; don Pedro Tristán, 60; Compañía Telefónica, 380,60; don José Núñez, 2.333 con 33.

**La plaza de ingeniero municipal**  
En breve se anunciará en el "Boletín Oficial", y en la "Gaceta de Madrid", la provisión de una plaza de ingeniero industrial, afecto a los servicios técnicos del Ayuntamiento y a las funciones que para el mejor régimen de aquéllos le encomienda la Corporación, con obligada asistencia a la oficina durante las mismas horas que los funcionarios administrativos.  
Disfrutará de un sueldo anual de 8.000 pesetas y el plazo para la presentación de solicitudes será el de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el día de la publicación del anuncio convocatorio en la "Gaceta de Madrid".  
Para concursar a dicha plaza se re-

quiere ser español, mayor de edad y menor de cuarenta años; tener el título de ingeniero industrial, haber observado buena conducta y no tener antecedentes penales, debiendo acreditarse estos extremos documentalmente. Con la solicitud se presentarán aquellos documentos que acrediten los merecimientos o circunstancias que interese acreditar al solicitante.  
Una comisión del Ayuntamiento examinará las solicitudes y antecedentes de los solicitantes, y en el plazo máximo de un mes, a partir del vencimiento del señalado, para la presentación de instancias, propondrá para ocupar la plaza al que reúna en mayor proporción los méritos siguientes:  
a) Haber desempeñado destino de ingeniero municipal en algún Ayuntamiento de la nación, sin nota desfavorable, siendo preferido el de mayor tiempo y número de servicios.  
b) Haber obtenido premios relacionados con su profesión en exposiciones o certámenes.  
c) Haber sido premiado en concursos públicos de proyectos para el Estado, la provincia o el municipio.  
d) Ser autor de obras de ingeniería, de técnica industrial o de publicaciones en revistas profesionales, etcétera, etc.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

**CAJA DE PREVISION SOCIAL**  
Sesión de ayer  
Presidida por don Fernando Iscar, celebró ayer sesión el Consejo de la Caja de Previsión, asistiendo todos los vocales.  
El secretario, señor Miguel del Corral, leyó el acta de la última, que fué aprobada.  
Asimismo se aprobaron asuntos relacionados con el personal con motivo de las próximas fiestas de Navidad y otros de régimen interior.

**CLASES PASIVAS A COBRAR**  
Se ha abierto el pago en esta Delegación de Hacienda, de las clases pasivas, por el siguiente orden.  
Día 18 (hoy).—Montepío civil, militar y jubilados.  
Día 19.—Retirados y cruces.  
Día 20.—Todas las nóminas sin distinción.  
Día 22.—Incidencias.  
Día 24.—Retenciones.

## DEL MOMENTO

### JUGUEMOS A LA LOTERIA!

Todo español tiene en sus bolsillos, durante estos días, una fortuna nominal que distribuye con caprichosa imaginación. El espectáculo tiene su belleza. El hombre corriente está de continuo preso en realidades y normas fijas. Es como el pájaro en una jaula: va de un lado a otro, sube, vuelve a bajar. Y cuando se encuentra con el hombre contrario, con el hombre que no sigue sus propias reglas, le llama loco. "Novelerías de libros"—dice. Pero no hay nada de eso. Simplemente, es que tiene más imaginación, más fantasía, más potencia creadora.  
Por eso resulta curioso poner al hombre corriente en trance de imaginar. "Si usted fuese rico, ¿qué haría?" Es la pregunta del momento. Admitamos una agradable suposición: que estas pesetas que jugamos a un número resulten agradablemente multiplicadas. Es la riqueza, la soñada riqueza. Ahora, abierto al camino, que se encauce por él la fantasía a crear irrealidades agradables.  
La lotería tiene detractores muy diversos, desde los moralistas hasta los psicólogos. Se dice que no es conveniente infiltrar la idea de la Lotería, porque ella representa la infidelidad del azar frente al orden seguro de la previsión. Frente a la inutilidad y a la desconfianza, la sabiduría popular graba su frase realista: "No hay mejor Lotería, que el trabajo y la economía". Esto equivale a una condenación de los sueños, a una limitación de la vida. Esto equivale a decir: "Hombre loco, déjate de sueños, y trabaja y ahorra".

Y justamente lo que hacemos los hombres es eso: trabajamos. Los pájaros viven en las jaulas muy estrechamente, pero viven gracias a que detrás de las barras se ven las amplitudes del mundo y pueden soñar con la evasión. La vida es muy estrecha, muy limitada. Nos engañamos queriendo simular vuelos de una barra a otra. La realidad es que vivimos una monotonía terrible, vulgarmente, con una cotidiana precisión. Los aventureros son héroes falsos de novelas. Los admiramos—ahora en el cine— porque tienen lo que a los espectadores nos falta: la imprevisión de la aventura. Generalmente, desenvolvemos la vida dentro de un panal, en duda concisa y pequeña limitación. Todo consiste en dar vueltas y vueltas de un hilo alrededor de un carrete. Nos levantamos todas las mañanas, trabajamos, acudimos a los mismos sitios, a las mismas horas, a las mismas ocupaciones. Invariablemente nos cruzamos con las mismas personas que, en dirección contraria, tienen también su ocupación, su orden. Estos son los tramos, las barras de la jaula que nos tiene presos. Esto es la vida.  
Pues bien, todo lo que sea una contraposición a esto, debe desearse, lo mismo que desea el pájaro que le saquen a la ventana, porque ver un cielo azul, ancho, que es la contraposición de la jaula estrecha donde vive. Andamos por la vida sobre bastante firmeza, sobre bastante normalidad y sobre bastante medida para que despreciamos los encantos imaginativos de una evasión hacia otra vida más deseada. Vivir continuamente en los sueños sería una locura, es decir, una anomalía. Tampoco se trata de esto. La naturaleza lo ordena así: que pisemos tierra firme, que vayamos de realidad en realidad, claramente, sin deformar las

cosas, sin engañarnos a nosotros mismos. Bien. Es así como caminamos, cómo vivimos.  
Pero admitamos que en medio de esta planicie árida, haya un poco de forido verdor de sueños. Admitamos la legitimidad a soñar. Mientras los sueños no rompen el equilibrio y son locura, alegría y enardecen la vida, la hacen amable; dan movilidad a la lentitud cotidiana y dan encanto de novedad a la monotonía de siempre. Los sueños incitan, fortalecen, agrandan nuestras potencias dormidas. Los sueños nos libertan, en cierto modo, de nuestras prisiones y nos desencadenan de la miseria de Prometeos.

El hombre vulgar, sin imaginación; el hombre realista, metodista, sueña tan pocas veces, que está bien que cada año venga este motivo—también realista y, por lo tanto, al alcance de su percepción—de la Lotería y levante las llamas apagadas de lo irreal, de lo ilusorio, de lo fantástico, de lo que no siendo fácil, se desea y se realiza en la imaginación.

Hagamos castillos en el aire. No es peligroso. Sólo es peligroso cuando se coge de plano la manía y queréis que, en efecto, los castillos sean reales, de piedras sobre piedras. No aconsejamos a nadie que sea un Quijote, porque es el extremo de lo ideal: lo irreal. Pero tampoco aconsejamos a nadie que sea un Sancho, porque es el extremo de lo real: lo vulgar. Hagamos castillos falsos, en el aire, pero a sabiendas de ello, gozando de su misma inconsistencia, de su misma falsedad.  
Pongamos unas pesetas a la Lotería, y sin miedo a los preceptos moralistas, soñemos con ser ricos. Sin embargo, no dejemos de trabajar, tanto si nos toca como si no nos toca.

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

## PAGOS DE HABIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:  
Don Matías Blanco Cobaleda, 6.000 pesetas; Depositario pagador, 95.000; Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 25.780,82; Ayuntamiento de Candelario, 756,45; don Quintín García, 113; don Ciríaco Velasco, 125; don Fernando García, 616,88; Banco del Oeste, 926,56; y don César Fernández, pesetas 740,25.

## EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

## COMITE PARITARIO INTERLOCAL DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

En virtud del acuerdo tomado por este Comité, en la sesión plenaria celebrada el día 4 de Diciembre del corriente año, se acordó autorizar a los comercios de ultramarinos y similares, para abrir sus establecimientos el próximo domingo, 21, de nueve de la mañana a una de la tarde, dando en compensación a la dependencia, la tarde del 25 de Marzo, día de Nuestra Señora.



EL NIÑO

# FERNANDO LOPEZ CARABIAS

SUBIO AL CIELO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1930  
a los dos años de edad

Sus afligidos padres, don Valentin López Cueto (Interventor del Banco del Oeste de España) y doña Carmen Carabias Martín; hermano, Carlos; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades la asistencia a la misa de Angel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, 18, a las nueve de la mañana.  
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

NO SE REPARTEN TARJETONES  
Agencia funeraria: Ntra. Sra. del Carmen



PRIMER ANIVERSARIO del señor

# DON MIGUEL BERNINI POLO

MAESTRO NACIONAL  
que falleció en La Piolla (Coruña), el día 17 de Diciembre de 1929  
a los veintiséis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel Bernini Jiménez (Secretario del Ayuntamiento de Galinduste) y doña Bernardina Polo García; hermanos: doña Josefa, doña Sara, doña Jacinta, doña Amelia, don Manuel, doña María y doña Filomena; hermanos políticos: don Quintín Marcos Parra (Secretario de Tala), don José Gómez Boyero (Secretario de Gajates) y don Juan Manuel Benito Martín; abuela, doña Filomena García, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

**MOLINOS HARINEROS**  
 PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA  
 Y ECONOMIA  
**METALURGIA DEL TORMES, S.A.**  
**SALAMANCA**  
 FUNDICION  
 Junto a la estación del F. C. Teléfono 1742

**AGRICULTURA Y GANADERIA**

**ECONOMIA RURAL**

En pocas épocas de la historia el pequeño labrador ha tenido vida próspera y ellas coinciden con periodos prósperos de las naciones haciendo ver que, de la prosperidad del labrador depende la prosperidad de la patria en que vive.

Pero, en ninguna época, ni aun en tiempo de los pueblos guerreros como los godos que despreciaban la agricultura, ha estado tan mal como están hoy las multitudes campesinas.

Ello consiste en primer lugar en que, en las altas esferas de la Gobernación del Estado no ha habido ninguno de nuestros estadistas, ni de nuestros simples gobernantes que haya comprendido la importancia y naturaleza de la agricultura con relación a toda la economía nacional.

Consecuencia es ello que se gobierne el país con abogados, cate-dráticos y terratenientes.

Y lo malo es que, los que hoy, como ayer le agitan para sacarle los votos son también abogados, terratenientes y cate-dráticos.

Y consecuencia es ello también de que el labrador desunido y desperdigado deja hacer y ni se entera, ni se queja, ni protesta en debida forma, y sobre todo, no reserva sus votos para aquellas personas que salidas de su seno sepan y quieran defender sus intereses.

Pero, ya que de arriba el labrador puede esperar muy poco, comete un grave pecado, un verdadero suicidio, al no unirse para hacer por sí mismo cuanto por sí mismo pueda, que es todo, si se organiza y atiende a lo que le digan y enseñen sus organizaciones.

Y para ello, lo primero que ha de hacer, es atender lo primero de que sus enseñanzas la de organizar su casa para ponerse en estado de mejorar su situación y esa organización ha de empezar por buscar el debido equilibrio entre la agricultura y la ganadería.

En otros países y en tiempos pasados en el suculivo, la casa del labrador se apoyaba sobre un gran producción de la ganadería.

Había muchos montes y muchos prados ya en ellos mantenía una gran cantidad de ganado de todas clases que, además de los productos de carnes, leches y lanas le proporcionaban grandes cantidades de abonos con los que las tierras buenas que labraba, las hacía mejores, pues las malas estaban dedicadas a monte y pastos.

Así obtenía grandes cosechas de cereales en menos terreno y con menos gasto que el labrador de hoy, y lo podía vender muy barato y rindiéndole muy buena utilidad.

Luego, los trastornos políticos y las teorías del liberalismo y del libre cambio, etc., trajeron la desorientación y la enajenación de los montes y con todo ello el aumento de cargas y el labrador, unas veces porque le quitaban el pasto, otra porque no podía pagar las

cargas, se fué deshaciendo de la ganadería, de más fácil salida que las tierras y desequilibrando la economía de su casa en la que las tierras buenas cada vez con menos estiércol y peor labradas se iban empobreciendo y mermando las cosechas, a la vez que se iban incorporando a la labor las malas de los montes y laderas descuidadas, aumentando los gastos cada vez con peores productos, a más de haber ido perdiendo los de la ganadería.

Vinieron después los abonos minerales, pudieron hacerle muy buenos servicios pero sin instrucción y rehacio a instruirse en su utilización, no solo no saca de su empleo sino mínima parte de su utilidad, sino que muchas veces pierde dinero por su mal empleo.

Ha de volver, pues, el labrador a restablecer el equilibrio de la ganadería y la agricultura, pero, no ya dados los adelantos de la ciencia moderna, a base de animales ordinarios criados en montes y dehesas, medio en estado silvestre, sino a base de animales perfeccionados, buenos prados y con buenos piensos y completando con sus productos los de una agricultura más científica y más productiva y ambas mejor coordinadas que hoy lo están.

**ANTONIO MONEDERO**  
 Presidente de la Liga Nacional de Campesinos  
 (Prohibida la reproducción).

**HARINERA SALMANTINA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo, por la presente se convoca a los señores Accionistas para el día 14 de Enero próximo, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria en el domicilio social, Doctor Riesco, 29, Salamanca, a las once de la mañana.

El objeto de la misma, según los Estatutos, es examinar y aprobar el balance de cuentas de la Sociedad y demás asuntos que fija el artículo 21.

De conformidad con el artículo 24, los señores Accionistas deberán presentar con diez días de anticipación, en la Caja Social, sus acciones o un resguardo justificativo de tener hecho el depósito en cualquier establecimiento de crédito.

El balance y cuentas se halla a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1930. El secretario general, José García Santalla.

**NOTAS MILITARES**

Sobre el servicio en filas de los prófugos

Por Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los prófugos que se presenten voluntariamente antes o en el acto de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo, si después de reconocimiento facultativo son declarados útiles, ingresarán en caja cualquiera que sea la fecha de su presentación, y si no hubieran entrado en sorteo para el señalamiento del cupo de filas, sufrarán un supletorio para determinar si les corresponde formar parte del cupo de filas de África o Península o del de instrucción.

2.º Los prófugos que sean aprehendidos antes de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo, serán destinados desde luego, si son declarados soldados útiles, a los Cuerpos y unidades del Ejército de África los que pertenezcan al cupo de filas de dicho territorio, y a los de la Península los incluidos en el cupo de filas de la misma o en el de instrucción, sirviendo en filas en todos los casos un año, sin derecho a disfrutar licencias temporales. En el caso de que no hubieran sufrido sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos se verificará uno supletorio en la misma proporción que el realizado para el reemplazo de su alistamiento o para el del año anterior, si no se hubiera efectuado el del año corriente.

3.º Los prófugos presentados después de la concentración del primer llamamiento de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho acto o después de él servirán en las guardias de África un año los presentados y dos los aprehendidos, cualquiera que sea el cupo a que pertenezcan, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo licencias temporales.

**Relojos, oro de ley, gran surtido; las mejores marcas; nuevos modelos**  
**RELOJERIA PAULINO, PLAZA MAYOR, 19**  
 Joyería. - Platería. - Óptica.

**DEL MANIFIESTO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO**

En la prensa se ha hecho público el manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario, y a continuación publicamos lo más interesante de dicho documento.

Dice así: "En los últimos días del pasado mes de Octubre, antes de surgir la Comisión espontánea solicitando aumento en los sueldos y jornales, con sujeción a una escala inadmisible por cierto, la Comisión ejecutiva del Sindicato tomó el acuerdo de convocar al Comité Nacional para que examinase la situación económica del personal ferroviario y, a la vista del resultado, pudiera adoptar los acuerdos que estimase pertinentes. El mencionado organismo se ha reunido durante los días 29 y 30 del pasado mes de Noviembre, habiendo llegado a formular las dos peticiones siguientes:

Primera. Jornal mínimo de ocho pesetas y sueldo, mínimo también, de 3.000 pesetas anuales.

Segunda. Aumento de 1.500 pesetas anuales en los sueldos que actualmente tienen asignados los agentes, y la equivalencia de cuatro pesetas en cuanto a los jornales se refiere.

Ha creído obligado el Comité Nacional pedir que se fije el jornal y sueldo mínimos porque, desgraciadamente, existe en Ferrocarriles el tipo de empleado que trabaja y no cobra, tales como los meritorios, y por considerar de obligada e inaplazable justicia que los hombres del trabajo perciban, aunque muy mermando, un sueldo o jornal índice que les permita hacer frente a las necesidades más perentorias de la vida.

Deliberadamente ha tomado nuestro Comité Nacional el acuerdo de solicitar una cantidad invariable como aumento en los sueldos y jornales existentes en la actualidad, desechando por injustas y por dificultades de aplicación las escalas anunciadas por diferentes conductos. Baste un ejemplo para demostrar ambas cosas a su vez. Tomando como tipo la escala de sueldos actuales en M. Z. A. y las solicitadas como aumento por la Comisión, del 75 por 100 hasta los sueldos de 3.000 pesetas, el 50 para los de 3.000 hasta 5.000 y el 25 para los de 5.000 en adelante, resulta que se pide para los agentes a quienes la vida se les hace de todo punto imposible, porque padecen sueldos de 1.935 pesetas, primero de escala, un aumento de 1.451 con 20 pesetas, mientras el mencionado aumento se eleva a 3.000 pesetas para los agentes que disfrutan un sueldo de 12.000 pesetas, quienes sentirán también necesidades, pero en un grado muy inferior a los anteriores. De otra parte, como el aumento del 75 por 100 se solicita hasta los sueldos de 3.000 pesetas, el agente de M. Z. A. que tenga asignado el correspondiente a 2.956,25, obtendría un aumento de 2.217,18 pesetas y un sueldo total de 5.173,43. Sin embargo, otro agente de la misma Compañía, con un sueldo de 3.222,85 pesetas, aplicándole el 50 por 100, consigue un aumento de 1.611 con 42 y un sueldo de 4.834,27 pesetas. Es decir, que el agente del primer caso ganaba 266,60 pesetas menos; pero, en virtud de la desigualdad del aumento solicitado, pasaría a ganar 329,26 pesetas más. Por cuanto antecede, los ferroviarios del resto de España acogerán con la misma satisfacción que lo hicieron en el mitin del Olimpia los ferroviarios de Madrid las dos peticiones del Comité Nacional en la por éste."

**COCINERA, se necesita. Pensión Boni. Salamanca.**

**EL DIA DE LA AUDIENCIA**

Por coger un gato y dos quesos

El 16 de Agosto de 1930, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, Tomás Chamorro Benito, de conducta poco recomendable, condenado por el delito de robo, según sentencia 8 de Mayo de 1919, a la pena de un año y un día de presidio correccional, sustrajo del chozo que habita en la dehesa Mata de Arriba y sitio de las "Tejoneras", término municipal de Tornadizo, Juan Manuel Sánchez Martín, un gato—no de los felinos caseros, sino un útil de trabajo llamado así—y dos quesos, propiedad de éste, que se tasaron pericialmente en 5,75 pesetas, sin que para realizar la sustracción tuviera necesidad de emplear fuerza ni violencia alguna, guiándole al verificarla ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño.

Como autor de un delito de hurto, sin circunstancias, acusó el teniente fiscal, señor Basarán, al procesado, pidiendo que se le condenase a la pena de tres meses de reclusión, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 5,75 pesetas.

El procesado se declaró autor del hecho, mostrándose conforme con la petición del señor Fiscal, por lo cual y careciendo el defensor, señor Tordera, de base para alegar nada en contrario, quedó el juicio terminado con el fin de que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

**EL LICDO. SALVADERA**

**"LES PETITS PARISIEN"**

Esta casa no trabaja con saldos, pero le ofrece a usted lo que otros anuncian. **"LES PETITS PARISIEN"**. Calzados Poeta Iglesias, 6

**Zamora al día**

**(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)**  
 Reina tranquilidad.

Zamora, 17 (nueve y media noche). Hoy ha quedado restablecido por completo la normalidad, retirándose las patrullas de la Guardia civil de caballería que han prestado servicio de vigilancia. Continúan patrullando algunas parejas de la Benemerita de infantería y de Seguridad, con tercerola.

A las once se retiraron las fuerzas del regimiento de Toledo, que han custodiado la Casa de máquinas elevadoras y el Depósito de aguas. La tranquilidad es absoluta.

**Los autores de un robo.**

La Policía ha detenido en la estación de Castronuño, provincia de Valladolid, a un sujeto llamado Cipriano García de la Iglesia "El Habanero", considerado autor del robo llevado a cabo días atrás en un comercio de la Plaza del Fresco, propiedad de don Bernardo Amigo. El robo lo efectuó en unión de Francisco Martín Marcos y Teodoro Francisco de la Iglesia, quienes mientras "El Habanero" penetraba en el comercio, le guardaban la espalda para evitar sorpresas.

Martín Marcos y Teodoro Francisco, fueron detenidos y confesaron su participación en el hecho. Cipriano García confesó su delito, así como el que también fué el quien hace varios días robó en el Bar propiedad de Avelino Valverde, en la calle de San Andrés.

Los tres han sido encarcelados, recuperándose algunos de los objetos robados.

**Banquete de despedida.**

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda han obsequiado con un banquete de despedida a su compañero don Ricardo Pérez Vaquero, que ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de inspector del Tributo y que ha sido ascendido a Administrador de Rentas públicas con destino a Huelva.

**EL CORRESPONSAL**

Pida los nuevos discos, de gran éxito, "La Dolorosa", "Baldomera", "Nicolás", "Anda Chinito" y "Villancicos", para Navidad  
**RELOJERIA PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19**

**LA RESIDENCIA DE LOS AVIADORES EVADIDOS**

**LA VILLA Y EL PALACIO-BASILICA DE MAFRA**

La villa de Mafra—donde están internados, por orden del Gobierno portugués, el comandante Franco y sus compañeros—está situada a 50 kilómetros de Lisboa y a 40 de Cintra. Tiene poco más de 5.000 habitantes. Su razón de ser es la basílica que le da nombre, situada en lo alto de una meseta que domina el pueblo.

El palacio de la basílica—llamada "El Escorial lusitano"—fué construido por Juan V, monarca emprendedor, para donárselo a la madre Paula, que era entonces la mujer más bella de Portugal.

La basílica de Mafra tiene 245 metros de lado—90 más que El Escorial—, 870 departamentos y 5.200 puertas y ventanas, 200 más que El Escorial.

A pesar de su denominación, la basílica de Mafra copia, más que al Escorial, a la basílica de San Pedro; pero más suntuosa y más alegre—mármoles de variados colores, valiosos bronceos, esculturas bellísimas—. Se terminó su edificación en 1730, y por esta obra recibió Juan V del Vaticano el título de fidelísimo. A su construcción se aplicó el oro legado del Brasil—"quintos" del Brasil—en numerosos navios. Trabajaron en las obras 50.000 obreros, y las dirigió el arquitecto Federico Ludovici.

Para dar idea del espesor de sus muros basta este detalle: en un hueco abierto en una de las paredes está instalada una oficina.

Actualmente la basílica de Mafra pertenece—desde la implantación de la República—al ramo de Guerra. En ella están domiciliadas la Escuela práctica de Infantería, la Escuela de aplicación de oficiales del Ejército y una sección de la Remonta.

Posee un carillón de lo más perfecto y mejor construidos de Europa, obra,

**EL COLEGIO DE HUERFANITOS, LOS HABITOS BLANCOS, LO FUNDA UN SALMANTINO, MEDICO DEL PAPA**

**EL ACTUAL ASILO Y EL FUTURO MANICOMIO**

El actual Asilo de Dementes, que ocupa un montículo en el antiguo Paseo del Espolón, dominando la Vega, por donde se desliza el Tormes, que espeja a lo largo la ciudad, fué el Colegio de la Concepción, que el pueblo conocía por el de los "Huerfanitos de los Hábitos Blancos".

De los documentos y privilegios de la Fundación de los Colegios Menores, los que más llaman la atención, es el sello de éste y el documento pontificio que se guarda en este Archivo.

Fué fundador, don Francisco de Solís, cuyo escudo del Sol ostenta en el edificio, médico del Papa Paulo III y después de Julio III, siendo posteriormente nombrado Obispo.

Al verse encumbrado en tal puesto, escribe una Memoria en la que indica que de su orfandad y pobreza sacó la enseñanza y bondad de proteger a sus compañeros de desgracia, amparando a los huerfanitos. Esto era a mediados del siglo XVI, siendo el predilecto discípulo del famoso doctor Laguna que escribió sobre el Dioscórides y comenzó la verdadera ciencia experimental, ensayando y catalogando plantas.

El edificio tiene bella fachada de forma renaciente, que proyectó Alberto M. ra, discípulo de Beru-guete.

Claro que lo que pudo ser un buen Colegio que entonces llenaría sus fines, no los puede llenar los de un asilo, donde hay personas de ambos sexos, quizá ahora en su mayor parte anormales y degenerados, procedentes del Hospicio.

Y ya que la sociedad se preocupa de poner a los delincuentes, tanto en un medio de castigo, como de cura, y hace reformatorios, debe procurar por los enfermos, cuando algunos de ellos padecen locura circunscrita y pueden después mejorarse.

En estos últimos tiempos, el ajetreo de la vida moderna, en que se cierne el peligro a cada paso, la agitación constante y los estridentes ruidos; la comunicación por medio de la onda, ya en sonido o en palabra, hace a las mentes tener conocimiento de todo hecho o pensamiento y puede perturbar los cerebros más sanos.

No se sabe bien dónde termina el genio y comienza la locura; lo cierto es que la ciencia, la poesía debe más a algunos locos geniales que a los hombres que hacen bien la digestión, duermen bien y son más aptos para el fígón y la tasca que para el científico arcano. Algunos de ellos que pueden arrastrar un carro y capaces de la dura brega, son del todo ineptos para el genial destello.

Torres Villarroel, que dejó el cuadro más acabado de la vida universitaria, era tenido por loco, porque no era vulgar, acaso extravagante.

Aquellos divinos locos que pintó Cervantes, el Licenciado Vidriera, de extrema sensibilidad y D. Quijote que quería deshacer entueros de este pícaro mundo, por ser geniales, estaban fuera de la realidad.

Si es verdad que las penas contribuyen a este estado, también la fuerte emoción de la alegría, puede contribuir a ello, cuidando con eso los que tanto desean el premio gordo.

Hay que tener piedad del loco; todo loco tiene acaso una tragedia interior o acaso su espíritu de justicia, de bondad de los hombres lucha con la tartufería y ambiente mentira.

Y repito que si para el malvado se construyen buenos edificios, mejor lo necesita un enfermo mental, y en vez de un colegio claustral y íbrego, puede construirse otro, dotado de la alegría del sol, donde se respire y recree la vista, para que en los externo de la habitación goce su cuerpo paz y sosiego y tenga su espíritu el silencio de Dios, cuando está su mente agitada y su corazón atribulado.

**MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES**

13-XII-930.

**PISO.**—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

naturalmente, de un famoso carilloneo de Malinas. La dictadura lo hizo arreglar para que pudiese dar magníficos conciertos.

Se halla rodeado de hermosos parques y jardines murados, y cuenta con habitaciones suntuosas y confortables, que se destinan a alojar a los militares extranjeros, huéspedes de Portugal.

La villa de Mafra vive casi exclusivamente del turismo. Por ello está dividida en dos barrios: uno antiguo—la "villa Velha"—y otro moderno, dotado de espléndidos hoteles y de un balneario de aguas minerales.

**VENDO magnífico salón de 330 metros cuadrados, con negocio montado, en el centro de esta población, y juntamente una huerta de 582 metros, que forma un solo edificio; informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente.**

**CASAS.**—Se venden las casas número 4 de la calle de Zamora y número 27 del Paseo de las Carmelitas. Informará, Isidro Bellido (Hotel del Pasaje).

**EQUIPOS CUOTAS CHAMORRO**  
 Ex cortador de Manzano y Gómez, de Madrid, sa-tre del Ministerio del Ejército  
**DESDE 175 A 450 PESETAS**  
 Plaza Mayor, 5, pral. (Junto al comercio de Rídruejo.)

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor A. de la Facultad de Medicina  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
 Consulta de DOCE a DOS  
 SAN JUSTO, 26

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca**

Casa fundada el año 1898 **Teléfono 1964**  
**AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA**  
 Gran Premio de Honor **Diploma de Honor**  
 En concurso superior **y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillermo.** - Ville de Che-lles. Paris, 1906 -  
**El Gran Diploma** (Fuera de concurso)  
 - Bruselas, 1907 -

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

**CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000**  
**BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1930, PESETAS 100.577.903,69**  
 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

**CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2**  
**(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)**  
 Teléfonos: 1298 y 1299

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.  
**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.  
**DEPOSITOS DE VALORES.**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.  
**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.  
**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.  
 Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.  
 Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).  
**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

**UNA VISION PERFECTA**  
 LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA  
**HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28**  
 Frente al Banco de España

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
 ZAMORA, 27. E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
**SALAMANCA**  
 ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA  
 Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

**OPERACIONES QUE REALIZA:**  
**CAJA DE AHORROS:** Abonando interés de cuatro por ciento.  
**PRESTAMOS:** Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
**HUCHAS DE AHORRO:** Muy prácticas para ahorrar a domicilio.  
**SELLOS DE AHORRO:** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.  
**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA**  
**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION** está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel de Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angelo Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

# Del fracasado movimiento sedicioso

Noticias oficiales de ayer tarde

El Gobierno comunica al país la situación de las provincias

He aquí la nota anunciada por el Gobierno, y que fue facilitada anoche: "La situación de España en el día de hoy puede resumirse así:

Provincias en que no existen huelgas: Alava, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Las Palmas, Lugo, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid.

Provincias en que existen algunos pueblos en huelga: Albacete (Almansa y Caudete), Ciudad Real (Puertollano), Guipúzcoa (Eibar y Tolosa) y Murcia (Yecla).

Provincias en cuya capital es general la huelga: Coruña, Huelva, Jaén, Logroño, Navarra, Santander, Vizcaya y Zaragoza. En Barcelona y Valencia hay paro poco extenso, trabajando bastantes fábricas y notándose franca tendencia a mejorar. Por lo demás, está abierto el comercio, funcionan los teatros y los tranvías, taxis y autobuses circulan normalmente.

Carácter de las huelgas planteadas: No son de índole profesional. Se mantienen pacíficas y sin incidentes. Son respetados los servicios públicos y el abastecimiento de las poblaciones. En la mayoría de éstas trabaja el comercio, se celebran espectáculos y subsiste, aunque algo restringido, el tránsito rodado.

Provincias en que se vuelve al trabajo: León, Salamanca y Zamora.

Incidentes ocurridos en algunas provincias: En Alicante, cuya capital tiene una huelga pacífica, se han registrado colisiones en Callosa de Segura y Elche, por intentar grupo de perturbadores interrumpir las comunicaciones.

En Gijón unos revoltosos, principalmente mozalbetes, quisieron arrancar la lámpara que da a una calle el nombre de Primo de Rivera, situada aquella en la fachada de la iglesia de los Jesuitas; el grupo apedreó también las ventanas de éste, penetrando en el templo, formó una hoguera con bancos y confesionarios y arrojó a ella dos imágenes. Expulsados del local los autores del hecho, y a consecuencia de un disparo inopinadamente producido, quedó muerto uno de los revoltosos, dispersándose los demás.

Adhesiones al Gobierno: Representaciones patronales, obreras, profesionales y aristocráticas y elementos neutros de prestigio y arraigo siguen acudiendo al Gobierno para ofrecerse a él de un modo incondicional. Mención especial merece el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que, procediendo con altura de miras dignas de todo elogio, dirigió ayer una circular telegráfica a estas entidades, restableciendo la verdad de la situación e invitando a todos los asociados a contribuir con la apertura de sus establecimientos a desvanecer alarmas, fortaleciendo con ello la confianza pública. A la circular han respondido y ofreciendo su asistencia ciudadana las Cámaras de Alava, Andujar, Cáceres, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lugo, Manresa, Murcia, Reus, Ronda, Salamanca, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo y Zaragoza.

Indicación final. El resumen que precede responde exactamente a la realidad, y su lectura basta para comprender que se va caminando hacia la normalidad."

## Las Cámaras de Comercio

El vicepresidente de la Junta superior de Cámaras de Comercio, señor Prats, envió anteayer a los organismos de provincias un telegrama, participandoles que el movimiento sedicioso estaba totalmente fracasado.

He aquí algunas de las contestaciones:

Cáceres: "Reconociendo esta Cámara telegrama con que nos favorece, me es grato enviar a esa Presidencia nuestro testimonio de ferviente asistencia ciudadana, identificándonos con sus deseos y manifestaciones. Salúdale afectuosamente, el presidente, Eloy Sánchez de la Rosa."

Ciudad Real: "Recibido su telegrama me apresuro a comunicarle que infundió confianza clases mercantiles, industriales, siempre dispuestas a apoyar Gobierno, habiendo circulado invitación para que establecimientos permanezcan abiertos señal y sensación orden. Le saludo afectuosamente. Ruiz de León, presidente de la Cámara."

Guipúzcoa (San Sebastián): "Habiéndose registrado en San Sebastián esta madrugada unos rápidos e imprevisibles incidentes, tengo el honor de manifestarle que el resto del día ha transcurrido con normalidad y su telegrama ha sido leído en reunión fuerzas vivas, contribuyendo a difundir tranquilidad. A Cámara se dirige asimismo comercio local con tal finalidad. Salúdale, presidente, Zopelar."

Lugo: "De acuerdo su telegrama, esta Cámara dirige Gobierno ofreciendo la adhesión incondicional y recomendando a las clases mercantiles cooperen a dar sensación tranquilidad. Salúdale, presidente, Julio Iglesias."

Manresa: "En contestación su telegrama transmitiendo noticias estado tranquilidad pública esa capital, que esta Cámara agradece por el fin patriótico que persigue su remisión, felicita a esa Presidencia por tan laudable propósito de tranquilizar clases que representan las Cámaras, debien-

do significarle que en esta importante zona fabril se viene trabajando con normalidad absoluta, y, según nuestras noticias, hasta esta hora también en la capital de Barcelona ha reinado tranquilidad. Le saluda, Stiges, presidente, y secretario, Calvino."

Murcia: "Acusóle recibo su telegrama, con cuyo contenido se identifica esta Cámara y del cual se han enviado copias a los periódicos locales, rogando comerciantes tengan abiertos sus establecimientos para secundar actitud Gobierno para restablecer normalidad. Salúdale afectuosamente, Joaquín Cerdá."

Reus: "Cámara Comercio agradece su telegrama, fecha hoy, cuyas tranquilizadoras noticias procurará difundir conforme interesa. Se complace propio tiempo manifestarle reina en esta completa tranquilidad. Estimándole le continúa comunicando cualquier noticia interesante para intereses representamos; salúdale atentamente, Sabater, vicepresidente."

Ronda: "Jurisdicción esta Cámara reina absoluta tranquilidad, estando nuestras clases dedicadas a trabajo cotidiano y dispuestas a secundar acción Gobierno para mantenimiento del orden y paz social. Salúdale afectuosamente, presidente Cámara Comercio, Peralta."

Salamanca: "Asamblea magna celebrada Cámara acordó, por unanimidad, anticipándose órdenes V. E., abrir tiendas, trabajar fábricas con normalidad. Zurdo."

Tarrasa: "Recibido telegrama, que agradecemos, viendo con satisfacción inexactitud noticias propagadas. Su contenido se hará público esta noche, mediación Prensa local. En esta demarcación reina la tranquilidad más perfecta. En fábricas y comercios se trabaja normalmente. — Presidente, Puigbo."

Valencia: "Recibido su telegrama, tengo gusto participarle que convocada por esta Cámara, acaba celebrarse importante numerosísima reunión representación entidades orden moral y económico y representaciones todos sectores opinión, acordando prestar Gobierno y autoridades asistencia favor manteniendo orden público, protestando intento subversivo orden social, recomendando Valencia serenidad y civismo en estas circunstancias, visitando todos reunidos a capitán general para comunicarle estos acuerdos. Le saluda, presidente Cámara Comercio, Ignacio Villalonga."

Valladolid: "Recibido telegrama. En Valladolid la tranquilidad es completa. Ruegole transmita Gobierno puede contar apoyo este organismo, defensor elementos de orden. Salúdale, Escribano, presidente."

Valls: "Gustosamente cumpla cometido difundiendo Cámara sus noticias, siendo completa tranquilidad en esta ciudad. Corresponde saludos, Tomás, presidente."

Vigo: "Tenemos el gusto de acusar recibo su atento telegrama de hoy y participarle que Vigo reina tranquilidad absoluta. No obstante, tomamos medidas que recomiendo, haciendo público Prensa su contenido. Salúdale afectuosamente presidente, Arturo Paz; secretario, Manuel Posada."

Zaragoza: "Huelga existente en Zaragoza no ha perturbado ostensiblemente vida ciudadana. Comercio y espectáculos, sin excepción, han abierto sus puertas, dando prueba civildad, manteniéndose orden sin incidentes. Para su satisfacción se lo comunico. Presidente, Blesa."

Palamos: "Recibido telegrama, que agradezco. Difundo gustoso contenido, y a mi vez me es grato comunicarle que en esta región no ocurre novedad, trabajándose normalmente en todas partes. Salúdale, Enrique Vinke, presidente Cámara Comercio, Industria y Navegación."

Mañón: "Recibido telegrama, cuyo contenido ha procurado esta Cámara divulgar medios adecuados. En Memoria reina absoluta tranquilidad, permaneciendo abiertos todos los establecimientos. Esta Cámara procura dar sensación orden que España reina. Salúdale afectuosamente, presidente Cámara Comercio, Guillermo Gonalons."

Sevilla: "Recibido telegrama, que agradece esta Cámara, y al cual se le ha dado publicidad, divulgándolo por medio Prensa. Salúdale atentamente, presidente, Díaz Molro."

## TRASPASO DE BAR

Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbená". San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

## ¡GRAN OCAZION!

Se traspasa, por retirarse del negocio su actual propietario, una fábrica de artículo de consumo obligado, buen rendimiento y sin grandes desembolsos

Dirigirse al Apartado de Correos número 54

## ZAMORA

# LA HIGIENE DE LAS CIUDADES

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Frecuentemente hacen resaltar los periódicos la necesidad en que se encuentran muchas ciudades de que se hagan en ellas parques amplios, que sean al modo de pulmones que oxigenen su sangre viciada.

Es bien notoria esa necesidad. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente para asfixiarse, y a esto le llaman con énfasis literario ciertos escritores, que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

"Típico", y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacinamientos, donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existieran en ningún sitio de la península; que ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas y abundancia extraordinaria de agua casi todos los rincones españoles, la zahurda bochornosa y la encrucijada, casi siempre repugnante y antiestética, cayera "acariciada" por la piqueta para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana ubicación precisa para el respirar sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está en algunas urbes tan descuidada como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esos parques por los que todos venimos abogando.

Los jardines no deben ser, además, objetos de lujo, y respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los pocos poseedores de una parcela improductiva y destinada al adorno de las mansiones de los ricos, no tuvieran esas tapias altas y mudas, silenciosas como muros de cárceles, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que no sirven más que para regalo de los moradores de la casa. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudades jardín de procer que no se halle cuidadosamente tapado hasta en los menores resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y lóbregas, sustituyendo sus tenebrosidades por amplios espacios arbolados, sino que debiera permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo. El cariño a una planta, como el que se siente por el perro fiel, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares en pequeñas plantaciones, en las que, merced a una emulación loable, no habría pedreas ni se vería a las bandas de chicleños arrancando flores, destruyendo ramas.

Hace unos años se dispuso por el Gobierno que fuera obligatorio para cada municipio el plantar por lo menos cien árboles cada año. Algo es, pero hace falta más con respecto a la creación de parques populares. Bastará para ello que una voz aislada se levante en cualquier Concejo, para que otros la imiten y canten las excelencias de la iniciativa, que es de una urgencia que sólo puede comprenderse viendo las estrechas y malolientes calles de nuestras grandes capitales en muchos de sus barrios, y deteniéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeños que salen por el estrecho túnel de los portales de las casas de vecindad a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

TOS, GARGANTA, CATARROS, **Pastillas CRESPO**

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El Parque de las Españas

Yo recuerdo que cuando era niña, en aquella escuela provinciana, donde pasé los años de mi infancia, cantábamos las niñas, a coro, una linda canción al árbol, una de cuyas estrofas decía: "Uno para el otro—los dos creceremos—. El se irá elevando—y yo ire creciendo", refiriéndose al árbol que cada una de nosotras plantaba en las fiestas del árbol, que entonces se celebraban con éxito en aquella querida ciudad.

Y he aquí, al correr de los años, como llega a mis manos un folleto editado por el Patronato Central de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, en cuyo folleto se propone una "fiesta del árbol", magna. Nada menos que la creación del Parque de las Españas. Más, veamos lo que es y lo que alcanza esta idea.

Primeramente, se elegirán los árboles simbólicos de cada región; los que mejor representen la producción forestal de cada sitio, y los que recuerden algún hecho glorioso o simplemente, algún árbol célebre por su antigüedad o por su especial emplazamiento. En fin, el árbol famoso o popular de cada localidad.

Esto se repetirá en cada región española, que enviará al Parque de las Españas su grupo de árboles simbólicos, y lo mismo, a ser posible, harán las repúblicas americanas hijas de España.

Todos estos árboles, así agrupados, por regiones los españoles, y por regiones los americanos, se plantarán en el Parque de las Españas alrededor del árbol simbólico de España, y así quedará constituido el Parque de las Españas, donde podrán encontrar cada provinciano y americano, el árbol que le recuerde el rincón querido donde vio la luz primera.

Al mismo tiempo, en cada capital de provincia española, se creará otro parque similar, en cuyo recinto habrá, en torno al árbol simbólico de la región, tantos árboles conmemorativos de los hechos notables que vayan acaeciendo.

La idea no puede ser más acertada y digna del mejor éxito. El Parque de las Españas, si como creemos llega a ser un hecho, tendrá inmenso valor, no sólo desde el punto de vista de la salubridad y de estímulo de amor al árbol, sino el valor emotivo de recordar a los ausentes el rincón donde nacieron y donde seguramente están los mejores recuerdos de su vida.

Y cada Parque regional ha de ser como un museo recordador de hechos notables y de pequeños rincones, llenos de poesía unos, llenos de evocaciones históricas los otros, y es de imaginar la llegada de un natural de uno de esos rincones a la capital de la región, a acudir al pie del árbol de su localidad y acariciarlo con los ojos, evivando sus cariños a la tierra nativa.

Y lo mismo a los provincianos en Madrid, ante el árbol de su región en el Parque de las Españas, y los americanos, que en dicho parque encuentran los árboles de sus recacas y lejanas tierras.—REGINA

A la neófita le será impuesto el nombre de Adela. Nuestra más cordial enhorabuena.

## FALLECIMIENTOS

Nuestro buen amigo, don Valentín López Cueto, interventor del Banco del Oeste de España, y su distinguida esposa, doña Carmen Carabias Martín, han pasado por el dolorosísimo trance de ver morir a su hijo Fernando, preciosa criatura de dos años de edad.

La conducción al cementerio del cadáver del niño, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de las amistades con que en Sa amanca cuentan los señores de López Carabias.

Sinceramente enviamos a éstos nuestro pésame más sentido, por tan irreparable desgracia, que hacemos extensivo a los hermanos del finado, abuelos, tíos y demás familia.

## ANIVERSARIOS

Hoy se cumple un año del fallecimiento, ocurrido en La Piolla (Coruña), del señor don Miguel Bernini Polo, joven y competente maestro nacional, hijo del secretario del Ayuntamiento de Galinduste, don Manuel Bernini Jiménez.

El finado, en plena juventud, cuando mucho podía esperarse de sus méritos, rindió su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados padres, don Manuel Bernini Jiménez y doña Bernardina Polo García; hermanos: doña Josefa, doña Sara, doña Jacinta, doña Amelia, don Manuel, doña María y doña Filomena; hermanos políticos: don Quintín Parra, secretario de Tala; don José Gómez Boyero, secretario de Gajates, y don Juan Manuel Benito Martín; abuela, doña Filomena García; sobrinos y demás parientes.

## VARIAS

Nuestro respetable amigo y paisano, el prestigioso magistrado, don Antonio Delgado Curto, ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia provincial de Madrid.

GENEROS MUY BARATOS EXPRESAMENTE PARA ROPEROS EN LA CALLE DEL PRIOR, 3 CASA R. GONZALEZ MARTIN

**OJO**  
Fíjese en que la cubierta lleva la Marca Registrada.

**EVITE**  
una equivocación lamentable y en vez de incurrir en

**EL ERROR**  
de pedir un parche poroso a secas, asegure su legitimidad.

**PIDIENDO**  
EN TODAS PARTES

**UN EEMPLASTO**  
poroso americano de fieltro rojo del

**Dr. WINTER**  
MARCA REGISTRADA

# NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Real orden sobre traslados : Idem para los maestros del segundo escalafón que han pasado al primero : Se amplía el plazo para solicitar las oposiciones a ingreso en el Magisterio : Nombramientos definitivos : A cobrar.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 16 del actual, se publican unas Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública, que por la mucha importancia que para el Magisterio tienen, publicamos íntegras a continuación:

1.º "ltmo. Sr.: Por Real orden de 29 de Septiembre de este año ("Gaceta" del 30), se determinó la forma de cubrir en propiedad las vacantes de escuelas nacionales anunciadas en la "Gaceta de Madrid" desde primero de Junio al 30 de Septiembre de este año, servicio que se halla en tramitación en la actualidad y que, una vez ultimado, esto es, cuando se acuerde en su día los nombramientos definitivos, es el momento entonces de fijar el procedimiento para cubrir las vacantes anunciadas desde primero de Octubre al 15 del pasado Noviembre, o sea hasta la promulgación del Real decreto de 25 de Octubre del corriente año, vacantes que por la fecha de su publicación corresponde adjudicar por la legislación anterior al mencionado Real decreto y a evitar lesión de derechos y reclamaciones fundadas, es del caso incluir en esa provisión las vacantes producidas hasta el día de la referida promulgación.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Una vez que se eleven a definitivos los nombramientos por los cuatro primeros turnos de provisión, correspondientes a las vacantes de escuelas anunciadas en la "Gaceta de Madrid" desde primero de Junio al 30 de Septiembre de este año, esa Dirección general señalará el plazo de presentación de relaciones para solicitar las vacantes anunciadas desde primero de Octubre al 15 del pasado Noviembre, tramitándose el servicio en la forma dispuesta por la Real orden de 29 de Septiembre de este año.

2.º No podrán tomar parte en la convocatoria los nombrados definitivamente, por virtud del actualmente en tramitación y los aspirantes habrán de reunir las condiciones reglamentarias para solicitar destino en 15 del pasado Noviembre.

3.º Las vacantes de escuelas producidas en fecha anterior al repetido día 15 de Noviembre y que por diversos motivos no se llegaron a anunciar en la "Gaceta de Madrid", serán agrupadas en una relación por las Secciones Administrativas, la cual se enviará a esa Dirección general, para que al publicarse la convocatoria sean incluidas en ésta, que se tramitará con arreglo a la legislación anterior al Real decreto de 25 de Octubre de este año.

De Real orden etc. Madrid, 13 de Diciembre de 1930.—Tormo".

4.º "ltmo. Sr.: Los maestros de escuelas nacionales incluidos en el segundo Escalafón y que comprendidos en la Real orden de 28 de Junio del corriente año ("Gaceta" del 3 de Julio), por ostentar oposiciones aprobadas antes del primero de Abril de 1929, pasan al primer Escalafón, tienen derecho al percibo de la dotación de 3.000 pesetas, a partir de la fecha de la Real orden de concesión, y los intereses de la Enseñanza que aconsejan la mayor permanencia de los maestros al frente de las escuelas, evitando cambios de destino, y con mayor razón en la actualidad, que las plazas desiertas de censo interior a 501 habitantes se adjudican igualmente por oposición, no existe realmente texto legal que imponga el cambio de escuela a plazas de censo superior al mencionado.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Los maestros que del segundo escalafón pasan al primero, por la Real orden de 12 del pasado Noviembre ("Gaceta" del 19), lo serán con la antigüedad, para todos los efectos legales, incluso los económicos, a partir de la mencionada fecha, quedando confirmados en las escuelas nacionales que regentan y con derecho a solicitar cambio de destino, como pertenecientes al primer escalafón, igualmente desde dicha fecha, 12 de Noviembre.

2.º Los maestros comprendidos en el párrafo anterior figurarán provisionalmente en el primer escalafón, sometidos a las pruebas determinadas por el apartado 12 de la Real orden de 5 de Septiembre último ("Gaceta" del 7), en el lugar fijado por el mismo apartado, esto es, a continuación de los opositores incluidos en la segunda lista (primera suplente), pero guardando entre sí el orden con que venían figurando en el segundo escalafón, y las altas con sujeción a las preferencias establecidas por el artículo cuarto del Real decreto de 7 de Enero de 1910, siéndoles también de aplicación lo preceptuado en los números 14 y 15 de la referida Real orden.

3.º Las Secciones Administrativas, con toda urgencia, extenderán la oportuna diligencia para que los interesados la unan al título administrativo, reintegrándola conforme a los preceptos de la ley del timbre, de cuya diligencia se obtendrán rápidamente tres copias, autorizadas por los jefes de las mencionadas Secciones: una para el expediente personal y las otras dos para acompañar a las nominillas especiales que formularán las habilitaciones y precisamente dentro del corriente mes, se elevarán por las Secciones Administrativas a la Ordenación de Pagos.

De Real orden etc. Madrid, 15 de Diciembre de 1930.—Tormo".

5.º "ltmo. Sr.: La Circular de esa Dirección general de 10 del pasado Noviembre ("Gaceta" del 11), dictada para cumplimiento de la Real orden de 20 de Octubre anterior ("Gaceta" del 24), referente a oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional, señala las condiciones y plazos de la correspondiente convocatoria.

Teniendo en cuenta la numerosa concurrencia de aspirantes y la justificación de algunas solicitudes, Su Ma-

gestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que el plazo de la convocatoria quede ampliado hasta fin del corriente mes, cerrándose definitivamente, lo mismo que el período para completar documentación, el día 31, a las trece horas; y

2.º Que el abono de los derechos y presentación de solicitudes y documentación se realice a partir de esta fecha, desde las diez a las trece, ampliándose así las horas de despacho.

De Real orden etc. Madrid, 15 de Diciembre de 1930.—Tormo".

Por Real orden de fecha 13 del actual, y con las modificaciones que en la misma se detallan, se elevan a definitivos los nombramientos provisionales por el primero y segundo turnos contenidos en las Ordenes de la Dirección general de Primera enseñanza de fechas 25 y 27 del pasado Noviembre ("Gacetas" del 27 y 28) correspondientes a las vacantes anunciadas en la "Gaceta de Madrid" desde primero de Junio al 30 de Septiembre del corriente año.

De estos nombramientos no afectan a esta provincia más que el de doña Laurentina Jiménez Martín, propuesta por el primer turno para la escuela nacional de niños de Gomecello y que ha sido confirmada.

Ya han sido extendidas las diligencias de ascenso de los maestros del segundo escalafón que pasan al primero, y que sirven escuelas de esta provincia, y entregadas a los habilitados respectivos para que saquen las copias y hagan las nóminas correspondientes que seguramente serán enviadas a Madrid, con objeto de que puedan cobrar los interesados los haberes que se les reconocen en virtud de la Real orden que antes publicamos y no pasen a ejercicios cerrados.

Hay percibirán en Hacienda los apoderados de clases pasivas los haberes correspondientes al mes de la fecha.

Lo ponemos en conocimiento de los maestros jubilados y de las viudas y huérfanos del Magisterio, para que vayan a cobrar a los sitios de costumbre un día de estos, puesto que ya tendrán allí sus pensiones.

Todos aquellos que no hayan remitido todavía la fe de vida, deben apresurarse a enviarla, porque este mes se cierra el pago mucho antes.

Optica científica: gafas, lentes, cristales Zeiss; despacho rápido y exacto de recetas médicas  
PAULINO. - OPTICO. - PLAZA MAYOR, 19

## LA VUELTA AL TRABAJO

# LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Por haberse restablecido la normalidad en el trabajo, han sido puestos anoche en libertad, por la autoridad militar, los individuos que componen la junta de la Casa del Pueblo detenidos al ser declarada la huelga general.

## ANUNCIO

Habiéndose de construir seis kilómetros de camino vecinal en la villa de Linares de Riofrio, se admiten proposiciones hasta el día 21 del actual en la sala del Ayuntamiento de la misma, en donde se hallan expuestos plano y condiciones para la ejecución de aquél.

VENDO DOS CASAS de planta baja, de nueva construcción, juntas o separadas, con todas comodidades necesarias; sitas en la Travesía de las Escalvas número 1. En las mismas informarán.

LICENCIADO EN CIENCIAS.—Se necesita en el Colegio de Segunda Enseñanza en Cuéllar (Segovia). Dirigirse al Director.

# Alivio seguro para los dolores



# Emplastos Alcock

Marca Agalla  
Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.  
De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.  
Agentes en España  
J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas, especiales para cada uno de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR APLICADOR

Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS MINISTROS SE REUNIERON ANOCHE EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

## Un significado banquete en el Ritz de los elementos partidarios de Cortes Constituyentes

En España reina tranquilidad y van reintegrándose al trabajo todos los obreros que habían ido al paro.

### NOTICIAS DE LA MAÑANA

#### LA SITUACION DE ESPAÑA EN GOBERNACION

Madrid.—En las primeras horas de la mañana, el ministro de la Gobernación hizo saber a los periodistas, por un secretario, que no ocurría novedad alguna en la península y que los telegramas recibidos de Santander acusaban tranquilidad.

En Alicante, después de los incidentes de ayer, ha quedado restablecido el orden.

Al medio día, el ministro de la Gobernación recibió a los reporteros, manifestándoles que la tranquilidad era completa y que habían vuelto al trabajo los obreros, en donde se habían declarado en huelga, según le confirmaban noticias de los gobernadores civiles.

De Barcelona decía el gobernador que el comercio había abierto sus puertas y que se había reanudado el trabajo, solucionándose el conflicto pendiente en Badalona.

En Zaragoza y algunos pueblos de la provincia, la vida era normal, y que en Alicante había terminado la huelga.

#### FELICITACION DEL REY

Madrid.—En la orden general de la plaza se hace constar que, conocido por S. M. el Rey el comportamiento de las fuerzas que han soportado el movimiento rebelde de Cuatro Vientos, enviaba a todos su cariñosa felicitación por la lealtad, adhesión y disciplina, nuevamente demostradas.

#### EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Madrid.—El expresidente del Consejo de ministros, previo permiso de la autoridad competente, ha visitado en la cárcel a los señores don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que se encuentran detenidos.

#### EL ASPECTO DE MADRID

Madrid.—El aspecto de la ciudad es el normal.

Las fuerzas que realizaron durante la noche la vigilancia, se retiraron antes que los demás días.

La vigilancia quedó encomendada a fuerzas de Seguridad.

Se trabaja normalmente en fábricas, talleres y obras.

Continúan los trabajos de salvamento, y en el plazo más breve posible se remitirá al Ministerio la relación nominal de las víctimas de la catástrofe.

“El tren expreso de Asturias, número 502, que había salido ayer tarde de Gijón, tenía su cruzamiento ordinario con el mensajerías número 541 en la estación de Santibáñez.

Como ayer llevaba cuarenta minutos de retraso, se concertó que el cruce de los trenes se verificara en el apartadero de Cuadros.

El expreso número 502 rebasó dicho apartadero, yendo a chocar contra el tren mensajerías número 541.

A consecuencia del accidente han resultado muertos el maquinista, el fogonero y el conductor del tren expreso; y el fogonero del mensajerías número 541 y dos personas más, que se supone sean viajeros del 502.

El número de los heridos asciende a diez y ocho, los cuales han sido trasladados en tren especial a León, siendo distribuidos en las diversas clínicas de dicha población.

Han salido para el lugar de la catástrofe, el ingeniero de la Circunscripción, el inspector general de Ferrocarriles, otro ingeniero del Cuerpo, el jefe del movimiento y el subjefe de la estación, con objeto de enjuiciar las causas de la catástrofe sobre el terreno.

La vía está interceptada y se cree que se tardará más de ochenta horas en dejarla expedita, pues están descarrilados todos los vagones del tren expreso y bastantes de los del tren mercaderías.

Una copiosa nevada que ha caído en el lugar del accidente, dificulta grandemente los trabajos de salvamento.

Se ha pedido por telegrafo relación nominal de los muertos y de los heridos, la cual se dará a la Prensa apenas se reciba.”

Por su parte, el ministro de Fomento manifestó a los periodistas que el relato de la catástrofe ferroviaria estaba reflejado exactamente en las notas facilitadas, y que habían salido para León, aparte de otras autoridades y técnicos, el ingeniero jefe de la Primera división de ferrocarriles y el Director general, cuyo viaje lo realizaban en tren especial.

Dijo también que aún no tenía la lista de las víctimas, que daría a conocer en cuanto la recibiese, pudiendo anticipar que entre los heridos se encontraban los dos ambulantes de Correos.

#### LA SITUACION DE LAS HUELGAS

MEJORA LA SITUACION.—CIRCULO REPUBLICANO CLAUSURADO

Barcelona.—Esta tarde ha mejorado notablemente la situación y la policía ha practicado bastantes detenciones.

Ha sido clausurado el Círculo Republicano de Porta Ferrisa.

LA JUVENTUD MONARQUICA

Barcelona.—Elementos de la Juventud Monárquica, incluso algunos aristócratas, han distribuido hojas condenando el movimiento republicano.

La tranquilidad es completa en la ciudad.

HUELGA DE VARIOS OFICIOS

Cartagena.—Continúa la huelga de obreros tipógrafos, no publicándose ningún periódico, y permanecen cerrados algunos cafés y comercios.

Fuerzas del Ejército custodian los edificios públicos y la Guardia civil patrulla por las calles.

COMITE DETENIDO.—PIDIENDO LA DIMISION DEL GOBIERNO

Cartagena.—Esta madrugada se practicó la detención del Comité republicano.

Elementos socialistas y sindicalistas también han sido detenidos, por haber pedido ayer la dimisión del Gobierno.

SE ABREN LOS COMERCIOS

Cartagena.—La situación ha mejorado notablemente y los comercios han abierto sus puertas.

También se han efectuado algunos cafés y otros establecimientos.

SE NORMALIZA LA SITUACION

Logroño.—Las tiendas y otros establecimientos han permanecido cerrados durante toda la mañana.

#### LOS ALBAÑILES ABANDONAN EL TRABAJO

Sevilla.—La ciudad, desde las primeras horas de la mañana, ofrece un aspecto normal.

Los albañiles reanudaron el trabajo, abandonándole después, y a la una de la tarde todas las obras estaban paradas.

Los tranvías circulan sin llevar protección de la fuerza pública.

#### LOS COCINEROS NO VUELVEN AL TRABAJO.—LA CIRCULACION DE TAXIS.—EL TRABAJO EN LAS TAHONAS

Sevilla.—Los cocineros de hoteles y fondas no han reanudado el trabajo.

Los hoteleros fijaron listas con las horas para hacer el servicio de comedor, reduciendo bastante los menús.

Los taxis reanudaron el servicio al medio día, debido a ciertas advertencias hechas por el capitán general.

En las tahonas trabajan las fuerzas de Intendencia Militar, acudiendo al trabajo muy pocos obreros.

#### ESCUADRILLA DE AVIONES A MADRID.—UNA NOTA DEL CAPITAN GENERAL

Sevilla.—Para Madrid ha marchado una escuadrilla de aviones, compuesta de siete aparatos, al mando del capitán Jiménez Sandoval.

Una nota publicada en la prensa, del capitán general, dice que, desde que se proclamó el estado de guerra, no han ocurrido incidentes.

#### GRUPO DE PAISANOS REDUCIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Comunican de Puebla de Guzmán que antes de declararse el estado de guerra un grupo de paisanos cometió varios actos de rebelión, siendo reducidos por la Guardia civil.

Los detenidos serán juzgados por el fuero militar, con arreglo a las instrucciones que contiene el bando de la proclamación del estado de guerra.

#### UN ANUNCIO EN LAS FABRICAS DE VIDRIOS

Sevilla.—Las empresas de las fábricas de vidrios “La Trinidad”, han colocado un anuncio, diciendo que se consideran despedidos los obreros que no vuelvan hoy al trabajo.

Ha sido encargado de la instrucción de las sumarias de carácter militar el coronel señor Heady.

#### DETENCION DE CABECILLAS.—SALE LA GUARDIA CIVIL PARA MANZANILLA

Sevilla.—Comunican de Puebla de Cazalla que han sido detenidos los cabecillas del fracasado movimiento sedicioso.

Para Manzanilla, donde se ha declarado la huelga, han salido fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, con objeto de reducir la excitación que existe entre los elementos obreros.

#### CONTRA UN CATEDRATICO. PAISANO DETENIDO

Sevilla.—Se están instruyendo diligencias sumariales contra un catedrático del Instituto de Huelva.

En Puerto de Santa María, se ha practicado la detención de un paisano por repartir hojas sediciosas.

También ha sido detenido el secretario de la Unión general de Trabajadores de Huelva, por estar comprendido en el bando militar.

#### CONSEJO DE GUERRA

Ferrol.—El paisano José Madeira, procesado por agresión a la fuerza pública, ha sido juzgado en Consejo de guerra.

Se desconoce la sentencia formulada contra el procesado.

#### EL PARO ES ABSOLUTO

Bilbao.—En las zonas fabril y minera el paro es absoluto.

Patrullan por esas zonas fuerzas del Ejército.

Los comercios han abierto sus puertas, circulando los tranvías.

LLEGA LA PRIMERA BANDERA DEL TERCIO CON 485 HOMBRES

Valencia.—Esta mañana fondó en el puerto el trasporte “España número 5”, a cuyo bordo viene la Primera Bandera del Tercio.

Atracó el acorazado en el muelle Madera.

Inmediatamente saltaron a tierra el comandante Altolaguirre, que manda la Bandera del Tercio y varios oficiales, saludando a las autoridades.

Las fuerzas se componen de 485 hombres, alojándose en el campamento de Paterna.

#### MAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

León.—El choque del expreso de Asturias con el tren de mensajerías fué tan horrible, que las máquinass quedaron empotradas, peccediendo en sus puestos los respectivos maquinistas y el fogonero del expreso. El del tren de mensajerías quedó gravísimo.

Como el alumbrado de los coches no se apagó, se pudo comenzar a trabajar enseguida en el salvamento de las víctimas, que lanzaban gritos pidiendo auxilio, en medio de un cuadro horroroso, de un frío intensísimo y de una copiosa nevada.

Fuó salvado el primero el guardia civil Agapito Llorente, que iba en el tren de mercancías, mientras los viajeros ileso hufan aterrados; ante el temor de que hicieran explosión las calderas de las máquinass.

La Guardia civil trabajó denodadamente, organizándose a los trabajos de salvamento, que se hicieron más rápidamente a la llegada del tren de socorro de León, pues la catástrofe ocurrió a 18 kilómetros de esta capital.

#### NOTICIAS DE LA NOCHE

#### LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—A las ocho de la noche comenzaron a llegar al Ministerio del Ejército los ministros.

Llegaron todos, excepto los de Hacienda y Gobernación.

Los ministros fueron entrando en las habitaciones particulares del Presidente del Consejo, para saludarle e interesarse por su estado de salud.

Después, hasta las nueve y media, los ministros permanecieron reunidos cambiando impresiones acerca de la situación actual del país.

#### LO QUE DICE EL GENERAL GODED

Madrid.—El general Goded pasó a las habitaciones del Presidente, con quien despachó.

Al terminar el despacho de los asuntos, los periodistas se entrevistaron con el general Goded, pidiéndole noticias.

El general Goded, contestó: —Las noticias que se reciben son satisfactorias, pero yo no puedo decirles a ustedes más, pues a quien yo doy noticias es solamente a los ministros y ustedes pueden pedirselas a éstos.

Termino diciendo que el Presidente se encontraba muy mejorado y que seguramente hoy, jueves, abandonaría el lecho.

#### A LA SALIDA.—LA SITUACION ACTUAL

Madrid.—A las nueve y media salieron los ministros, separadamente.

El señor Rodríguez de Viguri dijo a los periodistas que la reunión se había concretado a un cambio de impresiones, y que durante la misma habían leído la nota que les había enviado el ministro de la Gobernación y que sería facilitada a la Prensa.

Además —añadió— hemos compulsado las noticias que se reciben, que son las que envían los capitanes generales, que están en un todo de acuerdo con las que remiten los gobernadores civiles a Gobernación.

LO DEL ALMUERZO POLITICO EN EL RITZ

Madrid.—Al salir el ministro de Fomento, le rodearon los periodistas.

El señor Estrada se concretó a decir que en los momentos en que hablaba iban extraídos once muertos ocasionados en la catástrofe ferroviaria en la línea Gijón-León.

Añadió que los heridos eran diez y ocho, y que suponía que el Director de Ferrocarriles se encontraba ya en el lugar del suceso.

Un periodista preguntó al ministro: —¿Se han enterado ustedes de la comida que hoy han celebrado los constitucionales?

—Sí. He tenido noticias de que habían almorzado juntos algunos elementos políticos.

Otro periodista agregó: —Y con estos ha almorzado el señor Sánchez Guerra.

—¿También don José? —exclamó el ministro.

—¿Qué impresión tiene usted de

A León fueron llevados los siguientes viajeros que resultaron heridos:

Heridos graves: don Domingo Clemente, de Vitoria; don Luis de la Iglesia Rivera, empleado del Norte, de Oviedo; don Juan Valdeparres, viajante, de Barcelona; don José Tubio, marino, de Riangos; don Cayo Aguado, de Oviedo; don Fernando Blanco, fogonero del mercaderías; don Bautista López Rodríguez, de Llanera, labrador; don José Sermeño, comerciante, de Vigo.

Los heridos menos graves son los siguientes: don Gonzalo Gonzalo Sánchez, chófer; don Aurelio López Suárez, jornalero, de Llarca; doña Margarita Ruiz Mores, artista, de Madrid, de diez y nueve años; don Manuel Fila Montesiños, de Castellón de la Plana; don Bautista Lorenzo, de Villa; don Antonio Gilsbert de la Cruz, oficial de Correos; don José Romay, marino, de La Coruña; don Agustín Martínez Alvarez, industrial, de León.

El Juzgado de la capital ha salido para Cuadros con objeto de ordenar el levantamiento de los cadáveres.

#### NOTICIAS DE LA NOCHE

las declaraciones que ha hecho a los periodistas el señor Burgos Mazo?

Y el señor Estrada contestó: —Yo solo soy ministro de Fomento.

#### ULTIMA NOTA OFICIOSA DE GOBERNACION

#### LA SITUACION EN PROVINCIAS

Madrid.—En las últimas horas de esta noche ha sido facilitada en el ministerio de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

“Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación:

Se han reintegrado totalmente al trabajo los diferentes organismos obreros de Almería, Huelva, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz.

En Bilbao volverán hoy todos al trabajo. Cosa análoga ocurrirá en Zaragoza, dado que en los transparentes de la prensa han hecho pública la noticia, previa autorización gubernativa de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro.

Ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas en Valencia, habiendo los obreros del ramo de construcción reanudado el trabajo.

Igualmente ha mejorado la situación en Logroño y Avila, manteniéndose en los pueblos de estas provincias la normalidad.

En Miranda de Ebro el paro se redujo a un escaso número de obreros, sin afectar a ninguna otra población de la provincia de Burgos.

En Barcelona, observase análoga tendencia favorable, como lo revela el hecho de que los obreros de la Hispano-Suiza, no obstante de pertenecer al Sindicato Unico, han entrado al trabajo, y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse 25 individuos, que constituyen las bajas diarias por enfermedades y permisos.

Prosigue el paro, con tendencia a disminuir en Deva y Campillos, único pueblo éste de la provincia de Málaga, en que existía huelga.

En Orense (capital), Peñaroya, Puelbunuevo y Belmez, han entrado al trabajo todos los obreros.

En Pasajes, Eibar y Tolosa, también se ha reintegrado, sin que en Guipúzcoa haya otros conflictos.

En Puertollano, Almansa (Córdoba) y Caudete (Albacete), en Coruña (capital), absoluta normalidad en toda la provincia. En Murcia (capital), no existe conflicto, y en la provincia se advierte algún paro. En Jumilla y Yecla, se han actuado las coacciones, por lo que ha habido que reforzar la dotación de la Guardia civil.

En Alicante, no ha habido disturbios en la capital, pero en Elche, Elda y Monovar, se han producido alteraciones de orden público e interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas en algunos sitios. La llegada de fuerzas restableció la normalidad, abriéndose el comercio.

Cerca de Novelda, se ha interceptado la línea férrea por los huelguistas, con breve detención de los trenes, que reanudaron su mar-

—¿Se han enterado ustedes de la comida que hoy han celebrado los constitucionales?

—Sí. He tenido noticias de que habían almorzado juntos algunos elementos políticos.

Otro periodista agregó: —Y con estos ha almorzado el señor Sánchez Guerra.

—¿También don José? —exclamó el ministro.

—¿Qué impresión tiene usted de

(Continúa nuestra información telefónica en 5.ª plana).

### NOTICIAS DE LA TARDE

#### UN ALMUERZO POLITICO

SANCHEZ GUERRA, ALVAREZ (DON MELQUIADES), VILLANUEVA, BERGAMIN Y BURGOS MAZO. — INTERESANTES DECLARACIONES

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el ex ministro señor Burgos Mazo.

Al medio día invitó a almorzar, en el Hotel Ritz, a los señores Sánchez Guerra, Alvarez (don Melquiades), Villanueva y Bergamin.

La sobremesa duró hasta las cuatro de la tarde.

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Burgos Mazo acerca de si durante el almuerzo hubo un cambio de impresiones.

El señor Burgos Mazo hizo las manifestaciones siguientes:

—Hemos almorzado juntos unos amigos, cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la dictadura. Algún otro se hallaba presente en espíritu. Claro es que nos reunimos para cambiar impresiones. Nuestra coincidencia al apreciar el estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos, ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional, no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de Cortes Constituyentes, a la altura que han llegado las cosas, hemos también coincidido en que no es posible ya, sin ellas, dar solución satisfactoria al arduo problema político planteado, ni exigir, de verdad, todas las responsabilidades de la dictadura, ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional—cuyas decisiones nos hallamos dispuestos a obedecer y acatar, como verdadero y único poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de servir en cargos públicos o no, según lo dicten las convicciones de cada cual.

Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra Patria con un Poder Constituyente, dentro de un régimen de verdadera y amplia libertad, garantizada por el orden, por la defensa de los derechos de todos y por el imperio de la justicia.

EL CENTENARIO DE BOLIVAR

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Madrid.—En la iglesia de San José, con asistencia del Rey, se ha verificado el acto de descubrir una lápida en recuerdo de la celda de Simón Bolívar en aquella iglesia, cuando el caudillo contaba diez y ocho años de edad.

Se pronunciaron discursos alusivos.

A las cinco de la tarde, la Federación universitaria hispano-americana inauguró una exposición de arte.

El cuerpo consular americano en Madrid envió un telegrama al presidente de Venezuela, en recordación de Bolívar.

En Barcelona, en Montjuich, se verificó el descubrimiento de un busto a Bolívar.

EL HOMENAJE AL GENERAL MORILLO

Madrid.—En el cementerio de San Isidro fué colocada una magnífica corona en la tumba del general Morillo, conde de Cartagena, que luchó contra Bolívar.

La corona tenía la siguiente dedicatoria: “Presidente Venezuela, comandante en jefe del Ejército, a Morillo, en conmemoración del abrazo con Bolívar, en Santa Ana el 17 de Diciembre de 1830.”

Al acto asistieron el cuerpo diplomático, los ministros de Estado y Economía, jefes y oficiales del Ejército, concejales y autoridades.

El ministro de Venezuela pronunció un discurso de elogio de Morillo y de Bolívar.

El duque de Alba contestó agradeciendo este noble acto de Venezuela y diciendo que aquellas luchas deben calificarse de guerras civiles, porque fueron entre hermanos.

España—terminó diciendo—supo guardar una actitud digna de caballeros.

#### EL REY EN CARABANCHEL

VISITA A LOS CUARTELES DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Madrid.—Esta tarde, S. M. el Rey, acompañado del jefe de su cuarto militar, general don Pío López Pozas, continuó su visita a los cuarteles, marchoando a Carabanchel.

Visitó el cuartel de Artillería, donde fué recibido por el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer y por el coronel del regimiento.

El monarca recorrió todas las dependencias y después pasó a la sala de oficiales, donde le presentaron a toda la oficialidad.

Terminada esta visita, marchó al cuartel de Ingenieros, donde también visitó las dependencias y revisó las fuerzas.

UNA CATASTROFE FERROVIARIA

NOTAS OFICIALES DE FOMENTO

Madrid.—Entre las estaciones de Santibáñez y Cuadros, de la línea férrea de Gijón a León, ha ocurrido una sensible y espantosa catástrofe.

En el Ministerio de Fomento han sido facilitadas las siguientes notas:

“Entre las estaciones de Santibáñez y Cuadros, han chocado el expreso de Asturias, número 502, y el tren de mensajerías número 541, habiéndose comprobado a primera vista que había diez y ocho gravemente heridos y resultando, al parecer, algún muerto.

Un tren de socorro salió de León y varias brigadas de obreros se dedicaron a recoger las víctimas de la catástrofe, venciendo las dificultades que presentaba el hecho de que estuvieran descarrilados y destrozados el furgón, un coche cama, uno de tercera y otro de segunda clase del tren expreso.”

“Confirmando el telegrama anterior, puede afirmarse que en el choque del expreso de Asturias y del mensajerías, 541, han resultado seis muertos, los cuales han sido recogidos de entre los restos de los vagones destrozados, y diez y ocho personas heridas, de ellas, seis de bastante gravedad.

...una vez reparada la avería. En las demás provincias, la situación sigue igual, con visible tendencia a mejorar.

OTRAS NOTICIAS

SUICIDIO DE UNA DEMENTE Madrid.—La infeliz demente Inocencia Isardo González, desde una ventana de su casa, se arrojó al patio, muriendo en el acto. La infeliz vivía en una casa de la calle del Dr. Fourquet.

FALLECIMIENTO DEL AUTOR DE "LAS CASTIGADORAS" Madrid.—Ha fallecido el autor de "Las Castigadoras", Joaquín Mariño Bustos, autor también de otras obras teatrales.

MEJORA DEL GENERAL CHACON Madrid.—El cónsul general de Guatemala, ha recibido un telegrama de su Gobierno diciendo que el general Chacón mejora rápidamente, habiéndose confirmado su puesto en el Gabinete.

FALLECIMIENTO DE UNA GITANA Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido la gitana Teodora Escudero, víctima de las heridas que recibió ayer en la reyerta suscitada entre gitanos, en la calle de Lepanto.

LLEGA LA PRIMERA ESCUADRILLA DE HIDROS ITALIANOS Madrid.—Según comunican de Los Alcázares, a las dos y cuarto de la tarde arribó la primera escuadrilla de hidroaviones italianos, mandada por el teniente coronel Magdalena, y viniendo también el general de Estado Mayor, señor Valler.

Los aparatos son del tipo Saboya-55, con dos motores cada uno de 600 caballos. Esperaban a los expedicionarios los jefes de la base, teniente coronel señor Ugarte y el capitán Melendreras y varios oficiales.

A las cinco de la tarde llegó, para saludarles, el capitán general del Departamento marítimo de Cartagena.

La escuadrilla estará en Los Alcázares, hasta la llegada de otra, que amarará mañana (hoy). En un aparato de esta escuadrilla vendrá el ministro italiano del aire, general Balbo.

Los aparatos cargaron 1.188 litros de esencia cada uno. Seguirán la ruta de Quenitra, Villa Cisneros, Bolania y Daccar, desde donde emprenderán la travesía del Atlántico.

A las 3,40 amará un hidro de la segunda escuadrilla. Los restantes aparatos permanecen en Pollensa hasta mañana.

LA BOLSA Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente: Libras, 45. Francos, 36,40. Dólares, 9,26.

EXTRANJERO GABRIEL D'ANUNCIO, GRAVEMENTE ENFERMO Roma.—El ilustre escritor Gabriel D'Anuncio, se halla en estado gravísimo.

Ha sido trasladado urgentemente a una clínica para someterle a una operación.

MEJORA DE POINCARÉ Paris.—Se confirma la mejora del ex presidente de la República y del Consejo de Ministros, señor Poincaré.

El parte facultativo da la impresión de que se puede confiar en la curación del señor Poincaré. Hoy, tomó ya algún alimento.

RIVERA SECRETARIALES

DE INTERÉS A LOS FUTUROS OPOSITORES El Estatuto municipal en su artículo 232, dispone que el ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, tendrá lugar mediante oposición que se celebrará en Madrid o en las capitales de distrito universitario, una vez, al menos, cada tres años, con arreglo a las disposiciones del Reglamento.

Este, en su artículo 10, repite sustancialmente lo mismo; comparando, pues, estos preceptos legales con las fechas de los exámenes hasta ahora celebrados, se observa, a simple vista, que no se ha cumplido la Ley en toda su integridad, especialmente en cuanto afecta o se refiere a la segunda categoría del Cuerpo, y demostrándolo, tenemos, que se verificaron oposiciones a ingreso en esa categoría en 1925, por primera vez, y por segunda, y última (hasta ahora) en 1929, siendo así que a más tardar, esa segunda oposición debió tener lugar en 1928, a fin de haber otra convocatoria en el año actual, para ser los ejercicios de oposición en el próximo de 1931; ello es muy lógico y obligatorio, pues al decir los textos citados "por lo menos" significa que en ese lapso de tiempo puede haber distintas convocatorias; pero obligatoriamente una.

Con el retraso que dejó apuntado se ocasionan grandes perjuicios a los opositores, y de una manera especial a los que en los últimos exámenes no pudimos lograr la aprobación. Por si esos perjuicios fueran remediables, dirijo este llamamiento a todos los en

esta materia interesados, rogándoles se interesen y colaboren sobre este importante tema.

Yo, por mi parte, propongo que debemos dirigir, autorizada por todos, una razonada instancia al ministro de la Gobernación, en la cual, además de pedir que inmediatamente se haga una convocatoria de oposiciones de segunda categoría, solicitemos que ésta tenga lugar en las condiciones siguientes: Que a los ex opositores se les considere ya presentada la documentación de los últimos exámenes al igual que se ha hecho con los maestros.

Que los ejercicios sean en las capitales de distrito universitario, para evitar gastos cuantiosos a los interesados.

Que se suprima el ejercicio escrito llamado previo o de admisión, en razón a que el opositor debe ser admitido si tiene bien su documentación y la finalidad con ese ejercicio perseguida, puede apreciarse en el práctico.

Que no haya ejercicios eliminatorios y en consecuencia que sea calificado cada opositor por el conjunto de todos sus ejercicios.

Que el número de plazas a cubrir sea ilimitado, como acertada y recientemente se ha hecho con los Depositarios.

A los opositores de referencia someto estas consideraciones, confiando en que no faltarán entusiastas que las acojan con cariño y que dada la importancia del caso, veamos el medio de hacer que se conviertan en realidad.

J. M.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

AVISO

Habiéndose extraviado dos vigésimos del número 714, primera serie, fracciones 6 y 7, uno del 1.561 y otro del 28.355, segunda serie, segunda fracción, correspondientes al sorteo del día 22 del actual, sellados con el de la Administración número 1, de Salamanca, pueden entregarse a la representante, Serafina Sánchez, que vive en la Plaza del Mercado, número 64, tercero, derecha, donde, además de agradecerlo infinito, se gratificará, siendo inútil se presenten a hacerlos efectivos, de no ser a referida representante, poniendo en conocimiento de todas aquellas personas que hayan adquirido participación de estos vigésimos, la pérdida sufrida, para que se presenten a Serafina Sánchez, la que devolverá el importe de las participaciones que posean de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde, antes del día de la celebración del próximo sorteo.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, Vicente Rodilla, Plazuela de San Julián, 16, segundo.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado el 8 del actual, un buey negro, grande y bien armado. Quien sepa dónde está, lo participará al dueño, don Leoncio Sánchez, de Ledrada, quien gratificará.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos, para 800 ovejas, juntas o por separado, hasta el día 15 de Abril. Para tratar, con Heracio Carreño, en Tabera de Arriba.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

NUESTROS REPORTAJES

Villalta nos habla de Uzcudun, de Carnera y de la Pilarica.

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Aquí está don Nicanor...

En un café de moda, donde se reúnen literatos y artistas, vemos en una de las tertulias que se discute de toros. Por lo visto la afición a la fiesta nacional se mezcla fácilmente entre los literatos. Se habla del toro de muleta y cada uno expone su opinión sobre los distintos ases que ejecutan dicha suerte.

—Yo creo que es Lalanda—dice uno.—Pues el mejor es Barrera, replica otro.

—¿Y tú qué dices?—le preguntan a uno que habla poco y sonríe mucho—¿cuál es el mejor muletero?—

—Ese... dice señalando a uno que entra, que sobresale sobre los demás por la altura.

Villalta toma asiento con un grupo de literatos y admiradores. Aprovechamos la ocasión y charlamos con el mago de la muleta sobre distintos temas.

La emoción del público le añanza en su arte. Hasta en las peñas de literatos se discuten, amigo Villalta.

—¿Es posible?—Como lo oyes. Te acaban de señalar como el as de los muleteros.

—Gracias por ello. Pero no hagas que me emocione como en la plaza.

—¿Pero tú te emocionas cuando ejecutas esas faenas apoteósicas?—

—Hombre, te diré. Yo me doy cuenta que el público de los tendidos se sobresalta, se estremece, grita, delira, y ello hace que me emocione algo, aunque lo disimule. Pero te digo la verdad; en ese momento de entusiasmo, es cuando menos siento el peligro de la fiera y más seguro estoy de mí mismo.

—¿Te gusta oír esas frases de ¡qué brutal!, ¡qué bestial!, que el público te ofrece embriagado de emoción cuando toreas?—

—La emoción enloquece y, por lo tanto, esas frases, en vez de tomarse como ofensa, son flores que le lanzan a uno. Es la sangre, el temperamento español que se desborda sobre el artista.

—¿Qué tal esta temporada?—La terminé muy satisfecho. Toreé más de lo que creían mis enemigos y mucho menos de las necesarias para calmar la sed de afición que yo tengo. He mirado más la calidad que la cantidad, y el público me prodigó orejas y rabos, y hasta otros honores, como tú sabes, entre ellos el de Mérida, en la feria de Septiembre, que corté una pata, y querían que me llevase el toro entero. ¡Chico, si vieras qué cara ponía el carnicero, que creía ver perdidas sus ganancias!

La novia de Villalta. —¿...? —Vaya, que no me caso. Todo el mundo me pregunta lo mismo, como si estuvieran empeñados en que me casase. Y no me caso porque los anzuelos están tirados. Yo no pico; por ahora no pico, aunque en esos anzuelos se pongan filetes de jamón.

—¿Presenciaste el partido de Uzcudun-Carnera?—

—Sí; y qué mal rato pasé cuando dijeron que por puntos ganaba Carnera. Con lo que nos duele a los toreros los puntos. Te digo la verdad; fué injusto el triunfo de Carnera, y hasta así lo comprendí uno de los que apostaba contra mí cinco mil pesetas, que me dijo: "Chico, te las perdono, porque no quiero ganar injustamente nada".

—¿Cómo vienes a estas tertulias de literatos. Ten en cuenta que esto se contagia como las epidemias. —¡Bah! Todo podría ser que un día saliera escribiendo una comedia.

—Dicen que tienes gran partido en el sexo débil?—

—Hombre, partido en el sexo débil cuando yo mato toros de cinco años.

—Hombre, si me refiero al sexo femenino.

—¡Ah, no te había entendido! Eso ya es otra cosa. De todo hay, pero siempre se exagera, aunque no faltan las admiradoras.

—¿Cuántas orejas cortaste en la temporada?—

—Treinta y dos, en las cuarenta y cinco corridas que toreé de las cincuenta y dos contratadas.

—¿Y para la temporada próxima?—

—Arrimarme más, si es posible, porque estoy dispuesto a que Villalta siga en su apogeo, para llevar a mi novia un montón de orejas de una vez.

—¿Pero no dices que no tienes novia?—

—Mi novia es la Pilarica, ¿no lo sabías?—

JUANITO PUYAZO (Prohibida la reproducción).

No deje de comprar los discos impresionados por Pepe Torres "El Pinto", gran cantador de flamenco

RELOJERIA PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19

EL CONGRESO DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

El domingo por la mañana se celebró en Madrid la última sesión del Congreso de la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Por unanimidad se nombró el siguiente Comité central de la Federación:

Presidente, don Pedro de Górgolas y Urdampilleta.

Vicepresidente primero, don José Bravo Ramirez.

Vicepresidente segundo, don Ildefonso Aller Torruella.

Secretario general, don Victoriano Bragado y Bragado.

Secretario auxiliar, don Angel Cubero Garcia.

Tesorero, don Alberto León Peralta. Contador, don Pedro Martín Pérez.

Se acordó dar un voto de gracias al Colegio de Farmacéuticos, a la Federación local y a la Academia de Jurisprudencia, por la sesión de sus locales para la celebración de las sesiones del Congreso, así como a la Prensa por la colaboración que ha prestado al mismo.

A medio día se celebró en la Academia de Jurisprudencia la sesión de clausura. El presidente electo, señor Górgolas, leyó las conclusiones aprobadas por el Congreso, que entregó en el momento al representante del Gobierno. Las conclusiones son las siguientes:

Primera. Que por el Gobierno se pongan en vigor las bases aprobadas para la creación del Cuerpo de Funcionarios Municipales.

Segunda. Que el Gobierno intervenga y apoye la creación del Colegio de Huérfanos de Funcionarios Municipales, dotándose de los medios suficientes a tan importante institución, a fin de que tenga realidad inmediata.

Tercera. Que ampliando la sección de socorros fundada por la Federación, se constituya un Montepío nacional que atienda a los derechos pasivos de todas clases y otros fines benéficos a que debe extenderse su acción bienhechora.

Cuarta. Creación de la Escuela de Funcionarios Municipales, donde se adquirieran los conocimientos especiales necesarios y se expida el título de aptitud suficiente para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios.

Quinta. Que se obligue a los Ayuntamientos al exacto cumplimiento de lo que el vigente Estatuto municipal establece respecto a la aprobación de reglamentos del personal de todas clases.

Sexta. Que interin se formulen dichos reglamentos se dicte una Real orden declarando aplicable al personal técnico y subalterno el reglamento provisional de 14 de Mayo de 1928, promulgado únicamente para los funcionarios administrativos.

Séptima. Que entre tanto se llega a la creación del Cuerpo de Funcionarios Municipales, se obligue a los municipios a establecer categorías y sueldos equiparados a los de los funcionarios del Estado, siempre que no rebase el importe de las plantillas de su personal facultativo y administrativo el límite del 25 por 100 del presupuesto de cada Ayuntamiento.

Octava. Que se obligue a los Ayuntamientos por el Gobierno a la estricta observación de la jornada legal de trabajo, exigiendo en caso contrario la responsabilidad consiguiente a las autoridades locales: y

Novena. Que en armonía con lo que dispone la ley de Destinos civiles respecto al personal nombrado a propuesta de la Junta calificadora, se dicte una Real orden aclaratoria de los artículos 150 y 195 del Estatuto municipal disponiendo que para la destitución del personal de la Guardia municipal y agentes que usen armas, será requisito indispensable la instrucción previa de expediente, con audiencia de los interesados.

El alcalde se ofreció a apoyar las peticiones del Congreso, por estimarlas justas. También el subsecretario de Gobernación se ofreció en nombre del Gobierno.

INSTITUTO DE BELLEZA "Hudys," ONDULACION PERMANENTE COMPLETA Y GARANTIZADA 25 PESETAS

Por especialista diplomado en París. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono 13 71

FABRICA TEJIDOS METALICOS

Chapas perforadas, cedacería, telas seda para molinos, jergones, hierro y somiers; precios especiales; cribas grava en todos los números. Dacio Polo, Pi y Margall, 23, Valladolid.

ONDULACION PERMANENTE 25 PESETAS

(Garantizada, precio único) ONDULACION MARCEL ONDULACION AL AGUA

París - New-York Doctor Riesco, 16 - Aguilera, 2 Teléfono 12-23

NOVILLA holandesa, se vende, del primer parto, dando 30 cuartillos de leche. Para tratar, con Melión Cuadrado, en Cantalapedra.

CASA Y ESTABLO, se arriendan, juntas o separadas, en la carretera de los Villares. Informarán en la misma (frente a la plaza de toros), Luis Martín.

EXTRAVIADO de una vaca, negra, de diez a doce años de edad, sin señas ni hierro alguno, cornialta, pobre de cola y próxima a parir, o parida. Su dueño, Eliecer Casero, en Garcirrey.

HIPOTECAS, primeras y segundas sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

SE OFRECEN administrador o encargado de finca agrícola, persona con mucha práctica y buenas referencias. Razón, Cándido P. González, en Rágama.

MOTORES.—Por disponer de energía eléctrica, se venden dos motores, de 2 HP.; uno, marca "Lyster", y otro, marca "Guyot", en inmejorables condiciones y a toda prueba. Dirigirse a José Marcos Bellido, en La Velles.

AMA DE CRIA, se ofrece, de veintiocho años de edad, con leche fresca, para criar en su casa. Informará, Benita Mangas, en Villoria (Peñaranda).

MAZAS Y TRAVIESAS, de fresno y roble, se venden en el término de Valderodrigo. Para tratar, con Isidro Vicente, Presidente de la Junta administradora de dicho pueblo.

ESCRIBIENTE, por dos meses, necesita secretario Ayuntamiento Berbadillo. Inútil presentarse sin buena letra y mejores referencias.

AVISO.—Nos comunica don Juan Bautista, agente comercial, de Guijuelo, que las participaciones de lotería del sorteo de Navidad que ha distribuido del número 6.375, son nulas, por haber sufrido un error; pues el verdadero número es el 6.365. Los poseedores de dichas participaciones, pueden pasar por el domicilio de dicho señor, para canjearlas las participaciones que tengan del 6.375 por el 6.365.

ALTERNADOR.—Se vende un alternador Siemens 10 Kva. con su correspondiente cuadro distribuidor. Para tratar, con Lucio Sagrado, molino harinero, en Frades de la Sierra.

CASA, se vende, de nueva construcción, orientada al mediodía, bien soleada, y que consta de cuatro dormitorios, cuarto ropero, despensa, cocina económica, water, cisterna y buen patio, situada en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª normal izquierda, número 4. Informarán en el 2 de la misma calle.

VACAS.—Se venden dos hermosas vacas, en plena producción de primero y segundo parto. Informará Antonio González Sastre, cabo guardas jurados, Pizarrales.

CABRAS.—Se venden 25 cabras, superiores. Para verlas y tratar, con Angel Chamorro, en San Pedro de Rozados.

FIESTA A LA INMACULADA EN LOS PIZARRALES

Con más brillantez que en años anteriores, han celebrado las Hijas de María de dicho barrio, un solemne triduo para honrar a su excelsa Madre María Inmaculada.

Todos los días, por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, llegándose al altar innumerables Hijas de María a recibir el Pan Eucarístico.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, novena y sermón, estando a cargo del reverendo padre Arturo Aparicio, digno y celoso director de las Hijas de María de Salamanca, exponiendo elocuentísimamente las glorias de María.

Terminando este solemnisimo triduo con misa oficiada por el digno sacerdote don José Martín, y cantada por las Hijas de María, señoritas Cecilia y Teresa San Agapito, Irene Romo, Felisa y Margarita Plaza, Matilde Blanco, Rosario González, Leonor Gómez, Milagros Sánchez.

Finalizando estos cultos con la imposición de medallas a las nuevas socias.

Nuestra enhorabuena a las Hijas de María por lo bien que han honrado a su Madre María Inmaculada.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curas siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Una suscripción Nos dijo el gobernador civil, que insertásemos, para conocimiento de la opinión pública, que en el Gobierno quedaba abierta una relación para contribuir a la suscripción nacional en favor de la Guardia civil y Cuerpos de Vigilancia y Segurida y víctimas de los sucesos ocurridos con ocasión de las perturbaciones del orden público.

Para este fin un industrial ha suscrito la cantidad de 50 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Antiguas alumnas Josefinas El día 19 de los corrientes celebrará esta Asociación su función mensual.

La comunión será a las ocho de la mañana, y el ejercicio de la tarde, a las seis, teniendo a continuación junta general reglamentaria.

Se suplica la puntual asistencia. Las Jornadas de la Virgen en la parroquia del Carmen

Solemne septenario en memoria de las jornadas de María Santísima y San José, desde Nazaret a Belém, y como preparación al nacimiento del Salvador, se celebrará en el presente año 1930, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad.

Comenzarán estos cultos el día 18 de Diciembre, a las seis y media de la tarde, con el rosario, ejercicio de las jornadas, plática, exposición, reserva y villancicos.

Todos los días, a las ocho y media, misa de armonium y a continuación el ejercicio del día.

Estos cultos terminarán el día 24, a las doce de la noche, con la comunión general, que se distribuirá en la misa del Gallo.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede benigneamente cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos.

Iglesia de Padres Jesuitas La Congregación de la Buena Muerte, canónicamente erigida en esta iglesia, celebrará su función mensual el tercer viernes de mes, 19 de los corrientes. Por la mañana, misas de comunión general, a las seis y media y ocho, y la función de la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la buena muerte, sermón y bendición.

Después de la reserva habrá imposición de medallas.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

SE ARRIENDA a puros pastos y monte, o a pastos, roturación y monte, la dehesa de Los Arvalós. Darán razón, calle de Toro, número 38.

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO Plaza de los Bandos, número 4: Salamanca BOLSA, CUPONES, CAMBIO Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera. Depósito de valores. SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000 RESERVAS: 13.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

# "EL ADELANTO,, EN LA PROVINCIA

## EN PEÑARANDA

### Inauguración de la Cantina Escolar Exploradora

Con el encanto íntimo que produce esta obra simpática que la Junta de Protección a la Infancia, maestros y ex-ploadores realizan durante las noches de invierno, ha comenzado a servirse la cena a unos 84 niños humildes de la ciudad.

El acto inaugural no tuvo discursos. Fué presidido del espíritu bienhechor de los que pensamos en los niños pobres y del anhelo ferviente de continuar la gran obra.

Contamos, de antemano, con el apoyo de las personas pudientes y esperamos, confiados, que han de ayudarnos en esta empresa, para ampliarla y prolongarla en número y en tiempo.

La caritativa señora doña Cesárea Román, viuda de López y dueña del acreditado Hotel de los Caballeros, ha donado la primera cena, cuyo menú fué servido con gran alegría por los pequeños comensales, no sólo por la esplendidez, sino por lo exquisito.

La paella, el plato de salchichas y el puré de mantequilla, les hizo feliz en esta primera reunión.

Nosotros enviamos, en el nombre de los aislados y en el nuestro, la expresión de gratitud a que se hace merecedora la señora viuda de López.

Se preparan para los futuros días de Nochebuena, Pascuas, Año Nuevo y Reyes, otras cenas extraordinarias, de las que hablaremos en su día.

Y nos place invitar a las personas donantes a presenciar el reparto, por la noche, a las siete, para que participen de la emoción que produce el hacer bien a estos niños que, el día de mañana, pueden llegar a ser buenos ciudadanos y útiles a la ciudad y a la Patria.

### Noticias

Han regresado de su viaje de novios, después de haber visitado diferentes naciones, nuestro respetable amigo el digno juez de primera instancia de este partido, don José Muñoz y Núñez de Prado y su distinguida y joven esposa, doña Carmen Durán.

Se encuentra en Madrid, pasando unos días, con sus tíos, los señores de G. Sevilla-Camison, nuestro querido amigo el estudiante de Medicina don Eneas Camison.

Reside unos días en esta ciudad el prestigioso señor don Manuel Durán, con sus hermanos, los señores Muñoz y Núñez de Prado-Durán.

De Madrid regresaron nuestros amigos don Norberto Macías y don Vicente Montero Lorenzo.

Ha ascendido a teniente el suboficial de la Guardia Civil de este puesto, don Alejandro González.

Se han trasladado a esta ciudad, con objeto de pasar las festividades de Navidad, nuestros amigos don Jacinto Pérez y don Miguel Martín, ambos del comercio de Valladolid.

### DUEÑAS

## EN GALINDO Y PERAHUY

### Grandes fiestas

Hemos presenciado en este pueblo, enclavado en el corazón de las tierras charras, una de las fiestas más típicas y concurridas de cuantas se celebran en esta comarca, que aún en estos días, muy siglo XX, ahora todas las costumbres que hicieran brotar sus más escogidas composiciones, a nuestro eximio Gabriel y Galán.

Comienzan las fiestas de Santa Lucía, el día de vísperas, con disparo de cohetes y bombas, cuando los mayores, con su corte de acompañantes y el típico tamborileo, van a buscar la leña que se quemará aquella misma noche, y que constituya lo que pudiéramos decir el principio oficial de las fiestas.

El día 13, en las primeras horas, sorprenden la calma mañanera las dulces notas de la gaita que, acompañadas del tamboril, lanzan por los aires los más típicos cantos charros impecablemente ejecutados por el tamborileo de Canillas, Agustín Sánchez y junto a éste la explosión de cohetes y el volteo de campanas, anuncian a los vecinos que la fiesta tan deseada es, desde aquel momento, no ya juego de la fantasía, sino palpable realidad.

La misa fué oficiada por el párroco de este pueblo, don Agustín Hernández, ayudado por los de Torre Martín Pascual y Barbadillo, siendo cantada por los escarbanas de Rollán, hermanos Emilio e Ignacio Moro, que con su bonita voz y excelentes dotes musicales confirmaron su fama de finos cantadores, acompañados de Moisés González (Muñero), de Rollán, que con el acordeón ejecutó varias piezas musicales, siendo lo de su mayor éxito la "Marcha Real", que tocó de una manera admirable, una verdadera filigrana.

El sermón estuvo a cargo del párroco de éste, el que en párrafos atinados expuso de manifiesto la vida de la santa.

En la tarde y después de ser obsequiados con café, licores y cigarrillos por los mayordomos José María Díez y Valerico Sánchez, dos jóvenes que en honor y por el gran cariño que afectan a la abogada de la vista, Santa Lucía, no se han preocupado de nada que no fuera dar realce y atractivo a la fiesta, nos dirigimos al salón de baile, donde el simpático José Andrés Pícer (Madrid), brindaba a la gente moza los más modernos balabales, alternando los pasodobles con los schottis y foxtros, mientras las parejas, al ritmo del clásico organillo, procuraban enlazar en armónica unión a Tercipore con Venus, teniendo el honor de admirar un magnífico cuadro de belleza, compendiado por las señoritas Teófito Rosado, Leónides Chaves, Primitiva Martín, Isabel y Anastasia Sánchez, de Salamanca; Celia Coboleda, Rosita y Maruja González, de Matilla; Ester Hernández, de Parada; Rosa y María Antonia Sánchez, de Calzadilla; Josefita García, de Morales; Ignacia Diego, de Megrillán; Pilar, Micaela y Pura Martín, de Carrascal; Encarna y Carmen Alonso, de Pericalvo; Teresa N., de Golpejas; Ana María Hernández, de la Alcabilla; Orfelina Martín, de Santo

Tomé; Manuela Tomasa e Isabel Morán, de Gómez Velasco; Catalina Fonseca, Soledad Sánchez, Victoria García, Manuela y Mercedes García, de Barbadillo; Angelita Sánchez, de Rollán; Heliodora y Rosario Sánchez, Remedios González, Engracia y Pura Blanco, Dolores Martín, Anuncia Seco, Encarnación Rodríguez, Avelina Corriero y Juana García García, de Galindo, y otras muchas cuya omisión sentimos.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

### EL CORRESPONSAL

Regalos en plata de ley, cristal y plata, verdaderas preciosidades; gran surtido, novedades.

PAULINO. - PLATERIA. - PLAZA MAYOR, 19

## EN GESPEDOSA DE TORMES

### Insistiendo.—Noticias

Hace varios días que en estas mismas columnas de EL ADELANTO nos quejábamos del estado en que se encuentra la carretera que conduce de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela a Avila y en la que en honor a la verdad decíamos que está, sin terminar y que no se terminará nunca a juzgar por la actividad que se ha desplegado a nuestra humillante súplica, a aquellas personas que fueron objeto del ataque del Hispano suiza y que por razón de su cargo no deben ignorar cuanto se decía en nuestra crónica, ni deben ignorar que hace un año próximamente que fué peritada la espropiación, y que aun no han sido enviadas las hojas a la conformidad de este vecindario así que formar un expediente de peritación de un trozo es cosa de años, no sabemos cuantos, y como los pueblos aun sin redimir no pueden conminar con multas ni apremios de ninguna clase en sentido ascendente, ni existen plazos para poder exigir a nadie, hay que resignarse y acoplar la célebre frase del César. El que va a morir te saluda y preguntamos si habrá algún medio para que una carretera por donde está autorizado un servicio público de automóvil, puede continuar indefinidamente en este estado, con un trozo de setenta metros sin terminar y su peritación sin hacer, de su pago no hablemos ya que sería hablar de la mar, y habrá que dejarlo por tiempo indefinido. Decíamos también como se haría la trasbordación de viajeros por el industrial concesionario, y como ya estamos al tanto de como se realiza que es a fuerza de las molestias que sufren los viajeros al llegar a los setenta metros teniendo que bajarse, pasar por el lodazal que existe, y ayudar al motor del coche con la tracción humana aplicada a la indigencia del Estado.

Por todo lo expuesto llamamos la atención al insigne escritor de la provincia señor Cividanes para que en sus escritos sobre las "Rutas del turismo" haga esta advertencia a los señores turistas para que no hagan su viaje por esta carretera para no vernos en tamaño vergüenza y máxime si estos son extranjeros.

A nuestro particular amigo y activo corresponsal de EL ADELANTO en Guijuelo muy de veras le agradecemos la alusión que con justicia nos hacía en una de sus crónicas, en la que nos decía que se convocara a una reunión de pueblos para acordar una resolución y ver si a varios, se nos puede oír ya que a uno solo, no se nos oye, y aun cuando si a los vecinos de Gеспедоса nos interesa muchísimo la pronta resolución no sea menos a Guijuelo aun cuando no sea más que por las 50 o 70 mil pesetas de Industrial que paga por su floreciente industria de los productos del cerdo, de toda España conocida y por que la afluencia de pueblos a sus mercados sería aumentada por cuatro o cinco pueblos más.

—El domingo último recibí las aguas bautismales el tercero de los hijos del culto geómetra residente en esta villa, don Joaquín de Cubas, siendo padrinos del mismo don Eduardo García Nava y su señora, en dicho acto hubo derroche de buen humor y fué servido un succulento lunch a sus numerosos invitados y amenizado el acto con la estridente música local, donde el amigo Santos González lució una vez más sus habilidades.

—También fué leída la primera amonestación de la culta maestra interina de esta villa, doña Jacinta Blanco Rincón con un acudalado, labrador de esta villa, a quien muy de veras felicitamos, a pesar de su reserva en este acto.

### EL CORRESPONSAL

Tomé; Manuela Tomasa e Isabel Morán, de Gómez Velasco; Catalina Fonseca, Soledad Sánchez, Victoria García, Manuela y Mercedes García, de Barbadillo; Angelita Sánchez, de Rollán; Heliodora y Rosario Sánchez, Remedios González, Engracia y Pura Blanco, Dolores Martín, Anuncia Seco, Encarnación Rodríguez, Avelina Corriero y Juana García García, de Galindo, y otras muchas cuya omisión sentimos.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

Damos nuestra enhorabuena a las autoridades locales, dignamente representadas por el señor alcalde don Antonio Rodríguez y a los jóvenes mayordomos José María y Valerico, con nuestra gratitud por la hermosa fiesta charra que nos han hecho presentir.

## EN CIUDAD RODRIGO

Exposición misionala diocesana que con motivo de la Exposición ha de celebrarse desde el 30 de Diciembre al 6 de Enero de 1931 con arreglo al siguiente programa:

### Cultos religiosos

Día 30.—Por la mañana: a las ocho, misa de comunión general, para los socios de la obra.

Por la tarde: a las seis, solemne función religiosa con sermón, por el muy ilustre señor don Joaquín Román.

Día 31.—Por la mañana: a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde: a las seis, solemne función religiosa con sermón, por el muy ilustre señor don Tomás Rr Hurdísán.

Día 1.—Por la mañana: a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde: a las seis, solemne función religiosa con sermón, por el muy ilustre señor don Mateo Prieto, Vicario general del obispado.

### Veladas y conferencias

Día 1.—Por la mañana: a las doce, el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo y autoridades inaugurarán solemnemente la Exposición.

Por la tarde: a las seis, conferencia misionala con proyecciones sobre "Las Misiones Africanas y los Mártires de Uganda", por el doctor don Tomás S. Peinado, profesor del Seminario.

Día 2.—Por la mañana: a las once, Asamblea general de la Unión Misionala del Clero.

Por la tarde: a las seis, conferencia misionala con proyecciones sobre "El Apóstol de los Leprosos", por el licenciado don José M. Blanco, profesor del Seminario.

Día 3.—Por la tarde: a las seis, velada dedicada al ilustrísimo y reverendísimo señor obispo. Auto Sacramental "El Pastor ingrato", de Lope de Vega.

Día 4.—Por la mañana: a las once, asamblea de la Santa Infancia.

Por la tarde: a las seis, conferencia con proyecciones sobre "Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones" por don Blas Antonio Rodríguez, profesor del Seminario.

Día 5.—Por la tarde: a las seis, velada misionala, representándose el drama lírico "Volcán de Amor", de Jenaro Xavier Vally.

Día 6.—Por la tarde: a las cuatro, magna procesión misionala, con desfile de carrozas.

A las seis, conferencia misionala con proyecciones, sobre "El Extremo Oriente", por el reverendo padre Narciso G. Arribas, misionero dominico y clausa de la Exposición.

### S. VEGAS ARRANZ

## EN CANDELARIO

El lunes pasado, se celebró en esta villa, en el local-escuela de niñas el laudable acto de la repartición de ropas a los niños necesitados, costeada por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, estando representadas ambas instituciones por doña Encarnación Valiente, maestra nacional de la escuela de niñas, doña María Rico y doña María Antonio Muñoz, don Julio Mateos Serrano, maestro nacional de la escuela elemental de niños de esta villa, don José María Amador, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de esta localidad y don Evaristo Toimil Bejarano, médico titular de esta villa.

Al referido acto, además de las personas antes mencionadas, asistió numerosa representación del bello sexo, realizando aquel con su presencia.

Después de entregadas las prendas, pronunció doña Encarnación Valiente breves palabras exhortando a las personas que no han contribuido a esta obra y alabando a todas aquellas personas que han contribuido según sus fuerzas, si no a llevar una completa felicidad al ánimo de los necesitados, por lo menos si una parte fué muy felicitada por su breve discurso.

—Victima de traidora enfermedad, falleció ayer, el joven y laborioso obrero de esta villa, Lorenzo Gómez Fernández, que contaba con numerosas simpatías en este pacífico pueblo. Expresamos nuestra condolencia a su familia por tan sensible pérdida.

—Han salido: Para Cantagallo, don Francisco Sánchez, médico titular de aquel pueblo, con su ilustrada esposa, doña Encarnación Valiente y sus hijos Pilar y Mariano.

—Para Madrid, el culto párroco de esta villa, don Felipe García Sánchez.

### C. TOIMIL

Candelario, 16-12-30.

CASA.—Se vende, muy barata y con facilidades de pago, una casa con todas las comodidades, en la carretera de Zamora, pasado el Cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera, número 19. Informarán, en la casa J. P.

4-3

## EN VITIGUDINO

Cae un carro por una pendiente y queda muerta una de las dos vacas que lo arrastraban

Por la carretera de Salamanca y en dirección a esta villa, venia en la tarde del lunes último un carro cargado de leña y arrastrado por una pareja de vacas, propiedad del labrador y vecino de Majuegos, Segundo Peñaña.

A un kilómetro próximamente de esta localidad y entre la viña "La Pepita" y la mencionada carretera hay una charca, hacia la cual se dirigió la pareja de vacas con el fin, sin duda, de beber.

El dueño, que caminaba delante del carro, no se dió cuenta y este rodó por la pendiente que hace a un lado de la carretera, quedando muerta una de las vacas y la otra aprisionada por la leña y el carro, costando algún trabajo sacarla de su prisión.

### Amonestaciones

Han sido leídas las dos primeras amonestaciones, para contraer en breve el sacramento del matrimonio, los jóvenes Filiberto Hernández, de las Ueces, con la simpática señorita Ana María López, del Villar de Samaniego.

Reunión de secretarios municipales

En el salón del Ayuntamiento de esta villa se han reunido los secretarios municipales del partido, presididos por el de esta corporación municipal, señor Villoria.

El objeto de la reunión fué para tomar ciertos acuerdos referentes al censo de población.

El alcalde da cuenta al pueblo

En los sitios públicos de costumbre, ha colocado el alcalidísimo señor escriba y una hoja extraordinaria del "Boletín Oficial", de la provincia, para transmitir al pueblo las noticias recibidas de la superioridad, en relación con los sucesos ocurridos en Jaca.

El público quedó enterado de cuanto en los mismos se expone.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al prestigioso coronel de Estado Mayor, don Nemesio Toribio y a su señora doña Agapita Castro.

Igualmente al culto médico de Cerralbo, don Pablo Galván y señora doña Mariana Toribio.

—Con el fin de pasar en ésta las próximas navidades, han llegado el procurador de los Tribunales, don Pablo San Segundo; el maestro nacional, don Francisco Encinas y sus respectivas esposas.

—Llegó de Ciudad Rodrigo, doña Dolores Mendivil, esposa del Registrador de la Propiedad, e hijos.

—De Salamanca, la simpática alumna del Colegio de las Josefinas, Ramona Hernández, hija del corresponsal administrativo de este diario, don Juan Manuel.

### EL CORRESPONSAL

"LES PETITS PARISIEN". Calzados Nuevos modelos en pieles de serpientes y cocodrilos legítimos, propios para esta temporada. Véalos: "Les Petits Parisien". Poeta Iglesias, 6

## EN LUMBRALES

### Merecido homenaje

Nuestro particular amigo, el notario de esta villa, don Justo Pozo Iglesias, en las últimas oposiciones a notarias vacantes celebradas en Madrid, obtuvo uno de los primeros lugares, lo que le ha dado derecho a ascender a una de las principales notarías de España.

Pudiera haber optado por Sevilla o Valencia, pero el hecho de residir sus padres en Madrid, le ha llevado a elegir Toledo, que es una de las notarías que más rendimientos producen, fuera de las de Madrid o Barcelona.

Por este ascenso, por el afecto que aquí se le profesa y por haber logrado, mediante la influencia de su padre, digno jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública, importantes subvenciones del Estado para el sostenimiento de la Cantina y Ropero escolar, ha querido Lumbrales rendirle un homenaje, consistente en un banquete, que anoche tuvo lugar en el café Correos, al que concurrieron los siguientes comensales:

El párroco, don Manuel Durán; los abogados don Pedro Hernández, don José García, don Joaquín Galván y don Cdoaldo Sánchez; los maestros nacionales don Desiderio Martín, don Elias Hernández, don Fernando Chico y don José Serrano; los médicos don Perfecto Martín y don Joaquín Barcelona; los farmacéuticos don José Galván y don José Calderón; los comerciantes don Celso Miguel del Corral, don Agustín y don Matías García; el penito mercantil don Gaspar Calderón; el jefe de Aduanas, don Rafael Luengo; el jefe de Correos, don Alfonso Barrientos; el factor don Vicente Lavalla; don Miguel Durán; el jefe de Vigilancia, don Luis Donaires; el veterinario don Castor Vicente; el licenciado en Ciencias don Ricardo Miguel del Corral, y representando a EL ADELANTO, el más chico de sus cronistas.

Por imposibilidad, dejaron de concurrir el jefe de Telégrafos, don Alfredo Benavente, y el agente de Aduanas, don Elias García.

El menú consistió en menestra a lo Rosaura, perdices a Cuatro Vientos, lomo de cerdo a lo Saldaña y merluza lo monarqué. Entremeses variados, vino de Valdepeñas, postres de flan, queso y naranjas, con el consiguiente café y copa de coñac; en fin, un banquete admirablemente servido y condimentado por la casa del señor Saldaña.

Don Desiderio Martín hizo el ofrecimiento del banquete, dando las gracias el homenajeado, el que consideró su obra tan pequeña, que no era merecedora de tan alto honor, y que, por lo mismo, llevaba su gratitud a donde quiera que vaya, para no olvidar a Lumbrales, tan agradecido, afectuoso y hospitalario.

También se acordó ofrecer este homenaje a don Mariano Pozo, padre de tan culto y simpático notario.

—Los últimos mercados dominica-

les que del ganado de cerda se han celebrado, han sido los más concurridos del año.

En todos ellos se han presentado muy cerca de doscientos cebones, en su mayoría de doce arrobas para arriba, habiendo ejemplares de 21 y 25 arrobas.

La abundancia de cebones caseros ha hecho que los precios se hayan sostenido a 24 y 25 pesetas arroba, pero el no presentarse ninguno de montañera, hará subir el precio.

De cerdos para cría es mucho también el que se presenta, lo que está iniciando una baja considerable.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al culto y activo secretario de Bañobárez don Agapito Notario, acompañado del señor Alcalde.

### CHICO

Lumbrales, 16-12-30.

## EN LINARES DE RIOFRIO

En las primeras horas de la mañana del lunes, hizo en esta villa, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Frutos Valiente, la santa visita pastoral, viniendo acompañado del secretario de visita, don López Flores y de su familiar, señor Sánchez.

El recibimiento tributado a tan virtuoso y sabio prelado, fué entusiástico en extremo, estando a la cabeza del pueblo, representaciones numerosas del Ayuntamiento, Juzgado municipal, Benemérito cuerpo de la Guardia civil, escuela de niños y niñas, con sus respectivos maestros, asociaciones piadosas de Hijas de María, Teresianas, de la Medalla Milagrosa, Juventud Católica, etcétera, etcétera.

El pueblo había levantado un soberbio arco en una de las plazas públicas, por donde había de pasar tan ilustre huésped, con varias dedicatorias, en las que se leía: "La villa de Linares a su amantísimo prelado" y en otra, que pendía en el centro, "Viva Cristo Rey".

Una vez en el templo y previas las ceremonias de ritual, el doctor Frutos Valiente, con capa, subió al púlpito, y con palabra vibrante y llena de unción, nos tuvo una hermosa plática, como todas las suyas, en la que no sabemos si admirar más la profundidad del concepto, o la exquisitez de su forma.

A la terminación, confirmó a unos 383 niños, siendo padrinos en tan solemne acto, los ricos propietarios e industriales de esta plaza, don Benjamín Calvo y su virtuosa esposa, doña Antonia Domínguez.

El ilustrísimo señor obispo tuvo la máxima atención de conceder cincuenta días de indulgencia a los numerosos fieles que se habían congregado en el templo, dando después las más entrañables gracias al inmenso público, por el entusiasta recibimiento que le habían dispensado.

Nuestro celosísimo párroco doctor don Faustino García Herrero, al que el propio señor Obispo tributó frases encomiásticas desde el púlpito, obsequió espléndidamente con dulces licores y habanos a todas las autoridades y funcionarios y acto seguido salió nuestra primera autoridad eclesiástica para continuar su visita a los pueblos de San Miguel de Valero, Valero, Monleón y Endrinal, tributándole al pueblo una despedida tan afectuosa como sincera.

### EL CORRESPONSAL

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

8-6

## DE INTERES PARA GANADEROS

Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, en Dehesa, abundantes pastos, superior calidad, 300 vacas, en partidas de 50 o 100; precio, sesenta pesetas cabeza. Para tratar, Raimundo Vaquero, Paseo de las Carmelitas, 75, Salamanca.

### EL CORRESPONSAL

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

8-6

## MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día, en las fechas que se indican:

Diciembre, 6, vapor "ALMANZORA"  
Diciembre, 20, vapor "ALCANTARA"  
Enero, 18, 1931, vapor "ARLANZA"

Nota.—El vapor "Alcántara" surtirá las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Diciembre, 10, vapor "DESEADO"  
Diciembre, 24, vapor "DESNA"  
Enero, 7, 1931, vapor "DEMARARA"

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AGUSTO MORICHE Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Corresponsal de toda. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cubas, 21.

## EN CABRERIZOS

### II Asamblea particular de la Juventud Católica

Recibimos elegantísimo programa de la II Asamblea particular de nuestra Juventud Católica y prometimos asistir a todos los actos e informar.

No pudimos sospechar siquiera, cómo pudiera celebrarse en este pueblo una Asamblea como la anunciada, con el esplendor y orden que ha resultado.

El señor presidente dirige, en la noche de la apertura su palabra fácil y llena de entusiasmo a toda la juventud, que ansiosa le escuchaba; detalla su programa, dispuesto a realizar a costa de sacrificios; fué muy aplaudido.

El señor Consiliario lee el discurso del señor vicepresidente, por

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO

cederse una distinción oficial; pero en un país en que se reparten a granel medallas a cretinos, parásitos y chaquetos, una negativa rigida sería el escarnio más insostenible. Bástele al querido maestro el reconocimiento unánime de sus discípulos, que desde los ámbitos todos de nuestra nación, y desde todos los campos sociales y políticos, se apresuran a depositar en el altar de sus merecimientos, su ofrenda de gratitud en esta fecha memorable.

Por lo que al Magisterio respecta, será este un botón del interminable muestrario que diariamente exhibimos. Un compañero que cesa en su cargo oficial sin que asociaciones de ningún género se enteren siquiera, y mediten ante la vergonzosa situación de nuestra postergada clase. Del maestro que con cuarenta y cinco años de servicios inmejorables llena su hoja de votos y plácemes de autoridades, se ve obligado a permanecer en el ejercicio de tan agotadora profesión hasta una edad inverosímil. ¿Para qué? para alcanzar una jubilación irrisoria, que no le permite vivir con decoro, inferior a la de un simple Carabinero, y que contrasta, además, de una manera irritante, con la de esa oficialidad que a los cincuenta y dos años de edad, en condiciones físicas de trabajar sus propiedades, de las que antes desertaron, alcanzan un "retiro" muy superior a su sueldo en activo, constituyendo la burguesía más odiosa y desmoralizada de los pueblos trabajadores.

Si nuestra protesta ante un Estado que parece tener por galardón ser ingrato con sus mejores servidores, "escupir a la inteligencia", como ha dicho Heñófilo, no ha podido acallarse, y hemos evidenciado la desorganización de nuestra clase, nos consuela mucho poder hacer público el comportamiento de un pueblo que ha sabido corresponder a los incalculables beneficios de su maestro, dando una prueba inconfundible de virilidad ciudadana, al festejar su despedida.

Por la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, tuvo lugar la entrega de la copia del acta en la que dicho Ayuntamiento hacía constar: "por una parte el sentimiento del cese de tan amado maestro, significando el hecho de no haber salido ni un sólo analfabeta de los muchos alumnos que han pasado por su escuela, y, por otra, su felicitación, por haber llegado a esa edad, conservando íntegras todas sus facultades, deseándole largos años en el disfrute de su bien ganada jubilación."

A continuación se obsequió con un lunch al homenajeado, en el que tomaron parte las autoridades todas, personas de significación de la localidad y forasteros, invitados todos, al efecto. Durante el convite, que discurre en un ambiente de entusiasta reconocimiento, tuvieron palabras de gran afecto y cariño para su maestro todas las personas allí reunidas, cerrando el acto unas breves y sentidas frases de agradecimiento del agasajado.

A las ocho de la noche celebró una velada, en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros y discípulos del homenajeado, ensalzando su labor y poniendo de manifiesto sus muchas virtudes. A continuación, varios jóvenes de la localidad representaron con arte insuperable una comedia de costumbres de los quinteros, y niños de la matrícula escolar pusieron en escena el juguete cómico titulado "El retraista", que colmó el regocijo de público con la gracia derrochada por los arrapazos.

Ultimamente, don Francisco, muy emocionado, leyó unas cuartillas agradeciéndolo todo, pidiendo perdón y despidiéndose de su pueblo y amigos. Mi público reconocimiento y abrazo de despedida al maestro querido, cuyas enseñanzas tanta huella han dejado.

Mi felicitación más efusiva al pueblo donde nuestra infancia se consumió en casi su totalidad; esa edad hermosa, llena de encantos, que todo parece envolver una tonalidad rosada y colma el relicario del corazón de recuerdos gratos, sitios familiares y amistades puras.

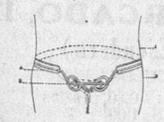
Al pueblo, que en medio de tanta mentira y escarnio social vuelve su vista a la "Escuela", a ese monstruo inmovible a toda corrupción; encarnación de la verdadera democracia, donde, sin distinción de clases, categorías, bandos y matices de ningún color, a todos forma por el patron del bien y la virtud, dando la preparación más eficiente para hacer ciudadanos honrados y sensatos para una España nueva y mejor.

RAIMUNDO HERNANDEZ

**El reductivo hernial VIVES**

PATENTADO

para la curación radical de las HERNIAS (Quebraduras)



El único que puede darse a 30 días prueba.

Es el más cómodo, eficaz y económico que se conoce.

Por 50 pesetas puede el herniado adquirir uno de los mejores aparatos.

Consultas y prospectos gratis, pídase a don AGUSTIN P. VIVES, Rambla del Centro, 12, principal BARCELONA

## EN PELAYOS

Visita Pastoral

Con un deseo desbordante se esperaba en este pueblo la visita oficial que el reverendísimo Pr. lado de la Diócesis de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente tenía anunciada, en cuyo acto todos los vecinos sin excepción iban a rendir un homenaje humilde y sincero de gratitud al Divino Pastor, de la manera que un pueblo honrado y consciente sabe hacerlo.

Comunicada con anticipación tan grata noticia, por nuestro celoso párroco, don Santos Cámara y dado el fervor religioso que caracteriza a este vecindario, no era nada aventurado predecir la solemnidad que había de preceder tal acto.

Serían próximamente las nueve de la mañana del día 11 de los corrientes cuando hombres, mujeres y jóvenes abandonando su morada se encaminan, impelidos por el poderoso impulso de la fe, hacia el lugar en que había de descender su excelencia del coche y donde fueron arribando más tarde, el ayuntamiento con su secretario, alcalde y juez municipal, funcionarios públicos y maestros al frente de sus niños.

Un alegre volteo de campanas hizo saber en seguida que se aproximaba tan alta autoridad y un estridente viva resonó por el espacio a su feliz llegada.

Seguidamente fué hecha la presentación de autoridades por don Domingo Macarro, maestro jubilado que le saludó en nombre del pueblo y organizó una formidable procesión durante la cual los niños de las escuelas, que exhibían enhiestas, monisimas banderas y estandartes, entonaban himnos melódicos alusivos a su ilustre maestro que eran reforzados por un coro de jóvenes teresianas, mientras que la clásica dulzaina y caja que iban a la cabeza de la comitiva, daban en los aires el eco dulce de escogidas notas musicales.

Llegados a la puerta del santo templo contemplamos un primoroso arco que la engañaba, formado de caprichosas flores naturales; y dando acceso, bajo palio se dirigió el señor obispo al altar mayor acompañado del virtuoso párroco de esta localidad y el no menos competente de La Maya, don Pedro Sánchez, donde se cantó un solemnisimo Te-Deum.

Ultimadas las ceremonias de rigor dirige su elocuentísima y persuasiva palabra a todo un pueblo que, ávido de asimilar sabias y paternales enseñanzas se encontraba allí congregado, y sin exceder su plática de unos diez minutos consigue ofrecernos una concreta y hermosa lección cuyo fondo y claridad produce en todos los ánimos, hondísima y confortadora impresión.

Bellísima en extremo es siempre la palabra divina por su fin, pues nos muestra una doctrina en que todo es caridad y esta representa la más sublime y excelsa de las virtudes, pero más bella resulta cuando además de ese elevado perfume sagrado, encarnan en quien ocupa la cátedra, privilegiadas dotes oratorias, que a más de convencer, oportunamente instruyen y agradan.

Pero nuestro ilustre prelado además de ser ameno, posee en todo momento una moción de afectos y sentimientos tan puros, que mantiene el más vivo entusiasmo en sus oyentes, todo lo cual, revela en él una cultura poco común y excelentes cualidades de orador.

Comienza con sentidas y escogidas frases dando las gracias a nuestro párroco, autoridades, funcionarios, maestros, niños, agrupaciones católicas, demás entidades y pueblo en general por el entrañable recibimiento que con todo el regocijo posible se le acaba de tributar. Sigue después llamándonos hermanos en Cristo y empleando un lenguaje tranquilo nos pinta atinadamente los deberes que todos y cada uno tenemos que cumplir para conseguir la salvación eterna, la posesión de Dios, reflejándose en todas sus formas un inflamado y vehemente deseo de mostrarnos los caminos del bien, e invitando a todos cariñosamente a cobrar la resolución bastante para resistir el estímulo de las pasiones. Y para terminar su brillante discurso exhorta a padres y mentores de la niñez, a que laboren en pró de sus hijos y discípulos y contribuyan con su precioso obolo a formar hombres educados y buenos, principales bases en que se cimienta una fuerte y próspera sociedad.

Acto seguido procedió a administrar el Sacramento del Espíritu Santo a unos 150 entre niños y jóvenes, actuando como padrinos el señor alcalde don Marcelino Santos y su esposa doña Aniceta Sánchez, siendo obsequiados por ésta a continuación todos los confirmados.

Entre clamorosos vítores que salían de lo más íntimo de las almas y cánticos incansables que todos los jóvenes elevaban en honor de su ilustre maestro, se dirigió a la casa rectoral donde revisó los libros parroquiales y extendió acta correspondiente y dándonos con afabilidad su anillo a besar, se despidió, dejando en nuestros espíritus una ola de melancolía por no poder prolongarse la visita de tan ilustre autoridad eclesiástica.

Autoridades, funcionarios y maestros fueron más tarde obsequiados espléndidamente con dulces y licores, por nuestro párroco.

Desde estas columnas enviamos nuestra felicitación a todos los que cooperaron en tan hermoso y caritativo acto.

\*\*\*

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta al ilustre hijo del pueblo doctor don José de Bustos y Miguel, quien siente vivo interés por crear una escuela de niñas, para lo cual ha ofrecido su valiosa ayuda a este ayuntamiento.

MIGUEL CASQUERO

PIANO, siete escalas, gran sonoridad, buena marca, vendo de ocasión. Paseo Canalejas, 124, 1.º

## FRIVOLIDADES NOCHEBUENA "BIEN,"



A la puerta del Gran Hotel, a la salida del te, charlan Conchi y Clara. Conchi, con su eterno aire distraído y frívolo, como ausente de cuanto dice, y como pensando en algo tan importante como el último partido de tenis. Clara, con su eterna alegría bien entendida, de mujercita moderna, consciente, sana y valientemente despreocupada.

—Bueno, y tú, ¿qué plan tienes para la Nochebuena? —preguna Conchi a su amiga.

—Seguramente quedaremos en Madrid; ni a papá ni a mí nos han dado vacaciones en estas Pascuas, y no hay más remedio que seguir sujetitos a la oficina...

—¿Así que este año no vais a vuestra finca de Cáceres? ¡Yo, que pensaba decirte que me llevases unos días...!

—Si tienes interés en ir, le diré a papá que escriba a Antonio, el apertador, y serás recibida como si estuviéramos nosotras en el cortijo.

—No, no me interesa, porque de no ir vosotros, no irá tampoco tu primo Nico, y francamente...

Clara sonríe de modo imperceptible, y dice con finisimísima ironía:

—Si también tienes interés en esto, le diré a Nico que aya a acompañarte.

—¿Serías capaz de eso por mí? —¡Calla, loca! Tienes tan poco sentido!...

—Bien, pues; bromas a parte. ¿Qué piensas hacer en estas Navidades?

—¿Qué he de hacer? Quedarme en casita al lado de mi papá y de los peques, y procurar, ayudada por tita Lola, que no echen muy de menos a la pobre mamá.

—¿Pues si que es plan!

—¿Qué otro mejor pudiera haber?

—El que yo tengo y te propongo a tí, verás. La Nochebuena, dan de cenar las niñeras a los nenes tempranito, y a eso de las nueve nos reunimos tú, tu tita Lola, tu papá, mi mamá y yo en el King's Hotel, y a pasar la velada muy divertidamente entre jaz y champán. ¿Qué te parece?

—Mal; por nada del mundo propongo yo semejante desatino a tita Lola, y menos aún a papá.

—¿Por qué llamas desatino a pasar la velada divertida? Desatino lo es pasar en casita en plan ostra.

—No, Conchi. Si fuera la velada del martes de Carnaval, o la del día de la Raza, o de cualquier otra fiesta por el estilo, menos íntima, menos familiar, tu plan me parecería excelente y sería la primera en aplaudirlo y celebrarlo; pero se trata de la fiesta familiar por excelencia, de la tradicional noche en que se reúnen las familias, y me parece una impiedad pasarla fuera del hogar los que tenemos hogar propio. Parece como un escarnio y hasta una irreverencia a aquellos ni en esa noche ni en otra alguna tienen calor de hogar y cariño de familia.

—Ay, Clara, que te estás poniendo cursi.

—No, Conchi, no; es que soy una mujer con alma, y me doy cuenta de las fechas y lo que significan.

Hubo un momento de silencio molesto, que al fin Clara rompió para decir:

—Ya se que tú eres en el fondo una buena chica, y sabrás disculpar mi sentimentalismo, tal vez un poco cursi, como antes decías.

—Cada una tiene su modo de pensar—asintió Conchi—y hablando de otra cosa, ¿qué te parece el traje que hoy lleva Chunchú Gurruchaga?

Se refería Conchi a una muchacha alta y rubia, que lucía un precioso traje de terciopelo negro, con la falda en amplios canales, y un fino abrigo del mismo terciopelo de forma originalísima.

Tenia dicho abrigo el talle muy marcado, y una pelerina en forma muy cortita de delante y larga hacia atrás. Estaba cortado a la altura de las caderas, y adornado con puntillo de seda gruesa al borde de estos recortes y en las bocanangas.

Clara elogió este modelo con justeza, y ambas amigas, la frívola y la consciente, se fueron en cordial conversación a lo largo de la aristocrática avenida.

(Prohibida la reproducción.) MUNECA

**ESTRENIMIENTO**

El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Más Económico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT. 59, Rue Nollef, PARIS

**Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE**

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Casé de las mejores marcas expres y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PERANADA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Haciendo sus compras en la

**LIQUIDACION DE CALZADOS**

DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 54

podrá participar en el número

**8.780**

para la Lotería de NAVIDAD.

Se regalan participaciones a los compradores.

## DEPORTES

El campeonato nacional de fútbol

Después de la jornada del domingo, el tablero de clasificaciones es el siguiente:

### PRIMERA DIVISION

Resultados	
Athlético bilbaíno	6
Deportivo Alavés	3
Europa	2
Español	4
R. Sociedad	1
Arenas	2
Barcelona	2
Racing	1

### Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.	
Barcelona	2 1 0 1 8 5 3
D. Alavés	2 1 0 1 5 4 3
R. Madrid	1 1 0 0 2 0 2
R. Unión	1 1 0 0 2 1 2
A. bilbaíno	2 1 1 0 9 7 2
Español	2 1 1 0 4 3 2
Racing	2 1 1 0 3 5 2
Europa	2 0 1 1 3 9 1
R. Sociedad	2 0 1 1 3 9 1
Arenas	2 0 2 0 3 5 0

### SEGUNDA DIVISION

Resultados	
Iberia	2
Sevilla	4
D. Castellón	1
Sporting	2
Athlético	3
Deportivo coruñés	0
R. Murcia	1
Betis	2
R. Oviedo	1
Valencia	0

### J. G. E. P. F. C. P.

Betis	2 2 0 0 4 2 4
R. Oviedo	2 1 1 0 5 3 2
Sevilla	2 1 1 0 5 3 2
Iberia	2 1 1 0 3 2 2
Athlético	2 1 1 0 3 3 2
D. Castellón	2 1 1 0 3 3 2
Sporting	2 1 1 0 2 2 2
D. Coruñés	2 1 1 0 1 2 2
Valencia	2 1 1 0 2 4 2
R. Murcia	2 0 2 0 2 6 0

### TERCERA DIVISION

Resultados	
Racing	2
Sestao	2
Stadium avilesino	1
Aurora	1
Racing ferrolano	9
Celta	3
Tolosa	1
Sporting Canet	2
Sabadell	6
Júpiter	1
Club Gijón	1
D. Logroño	2
R. Valladolid	1
Baracado	3
Nacional	0
Cultural	1
R. Zaragoza	7
Levante	1
Gimnástico	2
Badalona	0

Cine económico Pathé Kid. Cine ideal Pathé-Baby, fotócamaras, películas y accesorios

PAULINO. PLAZA MAYOR. - 19 OPTICO

## NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El soldado Joaquín Martínez, del Parque de Artillería, Sección de Tropa, Ceuta, nos escribe solicitando madrina de guerra.

**A. CASTAÑO**

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Comisión organizadora del Congreso Hispano portugués de Tocología y Ginecología, se dirige a todas las clases sanitarias de España y Portugal, que tengan algún interés por las cuestiones obstétrico-ginecológicas para participarles que dicha reunión se celebrará en el mes de Abril próximo, en los espléndidos locales de la Asociación de la Prensa de Madrid, que gentilmente han sido puestos a nuestra disposición.

Así, pues, los actos inaugurales y de clausura, se podrán celebrar, si el número de asistentes lo requiere, en el amplio local de espectáculos; las sesiones ordinarias en el salón de juntas, y la Exposición de productos y material científico, en el suntuoso salón de fiestas.

De las ponencias se han encargado los profesores Moraes Frias, de Coimbra, y Recaséns Serrano, de Zaragoza.

Como es deseo de la Comisión, que tanto las ponencias como las comunicaciones, se impriman antes de su lectura, y que en los actos culturales y festejos no haya limitación alguna, se

ruega a cuantas personas tengan interés en asistir al Congreso, o colaborar en sus tareas científicas, lo manifiesten al secretario, doctor Haro, Serrano, 74, Madrid, con la mayor urgencia para evitar las aglomeraciones de última hora que van siempre en detrimento de la buena organización de un Congreso.

**DR. ESPERABE**

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA

**POETA IGLESIAS, 1**

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

Ha salido el martes el nuevo periódico "Ahorá", que viene a engrosar el número de los diarios matutinos de Madrid.

Como se sabe, se hace en los talleres del señor Montiel, propietario del nuevo periódico, en los que se tiraba desde su fundación la popular revista semanal "Estampa".

El primer número está muy bien presentado y sirve para augurar a la publicación naciente éxitos sucesivos y continuados. Nosotro se los deseamos muy sinceramente.

El formato es parecido al de "A B C", algo más grande. Recuerda más bien a la antigua "Tribuna" o a "El Figaro". Las fotografías, en huecograbado están bien hechas, y en este número se dedican especialmente a la actualidad, completando una buena información de los sucesos de Jaca.

Felicitemos al nuevo colega y le damos nuestra cordial bienvenida, deseándole toda clase de éxitos y una larga existencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

**LUDEÑA HIJO**

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a 13 y 18 h. de ayer.

Carceamos de datos de la costa occidental de América del Norte. Por los que han llegado a nuestro poder deducimos que todo aquel continente hasta el meridiano 70 se halla sometido al influjo de presiones altas.

En las costas orientales, entre los paralelos 40 y 45, y los meridianos, 55 y 60, se encuentra situado el centro de una importante zona de mal tiempo que se extiende por el Atlántico, más al Este del meridiano 50 ni más al Sur del paralelo 35. Entre Groenlandia e Islandia, al Sur de ambas regiones se encuentra también el centro de otra zona depresionaria, cuyo influjo alcanza al archipiélago británico. Persiste el importante anticiclón de las Azores que se extiende por casi todo el Atlántico y existe también otra importante zona de presiones altas sobre Rusia.

En el Mediterráneo, entre Italia y Córcega y Cerdeña, existe una zona de presiones débiles relativas. En nuestra Península ha habido bastante nubosidad y se han registrado precipitaciones en el norte.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado de la dehesa del Cristo de la Laguna, una añaja pelicanita, con dos cerillos y el número 16 en el costillar del lado derecho. La persona que indique su paradero a don Alfonso Motta, en dicha dehesa, será gratificada.

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guayvestín

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Guayvestín saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.

15 Diciembre, "YORCK" Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

**LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA**

VICO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

El sistema social político autoritario, no puede garantizar el desarrollo político de una sociedad netamente libre.

Barómetro, 696,8. Sombra, 10,0. Mínima, 2,0. Seco, 2,0. Húmedo, 1,6. Viento N. W. fuerza 1. Cielo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### El Sr. Alcalá-Zamora se declara autor del movimiento y recaba para él toda la responsabilidad

MADRID

**EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL MINISTRO DE ECONOMIA**  
Madrid.—Se afirma que el Colegio de Abogados tiene el propósito de pedir al ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, que dimita el cargo de tesorero de la Junta de Gobierno de dicha entidad.

**EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO FRACASADO Y EL SEÑOR ALCALA ZAMORA**

Madrid.—El Juzgado militar que instruye diligencias para depurar las responsabilidades del movimiento revolucionario fracasado y de la sublevación de Cuatro Vientos, así como también de las derivaciones que este movimiento haya podido tener en los elementos civiles, ha continuado hoy su labor, tomando declaraciones a militares y paisanos.

Entre éstos últimos ha comparecido ante el juez instructor del sumario, que lo es un coronel de Artillería, el ex ministro y jefe del partido republicano de la derecha, don Niceto Alcalá Zamora, que había sido detenido.

Según parece, el señor Alcalá Zamora se declaró autor, ante el juez, del manifiesto revolucionario que arrojaron los avidores sublevados sobre Madrid, así como también se declaró organizador de la revolución fracasada.

Añadió el señor Alcalá Zamora que, como en caso de haber triunfado el movimiento él hubiera sido el presidente del Consejo de ministros de la República, recababa para sí toda la responsabilidad y las consecuencias que de la misma pudieran derivarse.

**BERGAMIN HABLA DEL ALMUERZO POLITICO**

Madrid.—El ex ministro señor Bergamín ha hablado con los periodistas acerca del almuerzo político, al que ha asistido en compañía de Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Melquiades Alvarez y Villanueva.

Ha manifestado el señor Bergamín que Sánchez Guerra opuso algunos reparos al propósito de pedir la convocatoria de unas Cortes Constituyentes, pero que los ruegos lograron convencerle y que, finalmente, el acuerdo fue adoptado por unanimidad.

Ha añadido que han dado la nota que se ha publicado en la prensa, para que se entere bien el país y se entere también quien puede y debe hacerlo.

«Esperamos —ha dicho Bergamín—, el resultado que produzca nuestra nota; pues creo firmemente que no hay otra solución que la de una convocatoria de Cortes Constituyentes, para resolver el problema político planteado en España.»

PROVINCIAS

**LA SITUACION EN ALICANTE. DETENIDOS. NO PUEDE LLEGAR UNA BANDERA DEL TERCIO**

Alicante.—La situación en la capital es tranquila.

Sin embargo, el comercio permanece cerrado, así como los cafés y bares y no circulan tranvías.

En las calles de Alfonso el Sabio y Avejér, se han registrado algunas colisiones sin trascendencia.

La policía ha practicado un registro en el Centro Republicano y en las redacciones de algunos periódicos, buscando a los organizadores del movimiento.

Han sido detenidos el comunista Lorenzo Martorell; el catedrático, don Rafael Mirá; el comerciante, don José Pérez García, y don Vicen Antón.

De algunos pueblos de la provincia han llegado esta noche detenidos que han ingresado en la cárcel.

También esta noche han comenzado a llegar los trenes que debieron haberlo hecho a media mañana y que no pudieron por habérselo

impedido el levantamiento de la vía entre Elda y Villena. En uno de estos trenes llegaba una Bandera del Tercio y al ver la vía cortada, los soldados descendieron en Elda, empujando seguidamente las ametralladoras y restableciéndose la tranquilidad.

**DICE EL CAPITAN GENERAL**  
Barcelona.—El capitán general ha recibido a los periodistas, dándoles cuenta de la tranquilidad que reina en toda la provincia y manifestándoles que las noticias que se tenían de la región eran las de que se mantenía la huelga general en la zona fabril, pero con carácter pacífico.

Les comunicó también que había sido retirada la suspensión que pesaba sobre el periódico "La Nau".

**DICE EL GOBERNADOR CIVIL**  
Barcelona.—El gobernador civil confirmó a los periodistas las impresiones que les había facilitado el capitán general, quitando importancia a un rumor sobre sucesos ocurridos en Rubí.

El gobernador les dijo que lo ocurrido era simplemente que se había producido una discusión entre el alcalde y la Guardia civil, por entender aquél que no era necesaria la Benemérita y que se bastaba sólo para mantener el orden, pues estaba seguro que no se producirían incidentes.

Las huelgas parciales pendientes en San Baudilio del Llobregat y en Badalona, se han resuelto satisfactoriamente.

EN LOGROÑO

Logroño.—El día ha transcurrido tranquilo, lo mismo que ayer.

Algunos comercios abrieron sus puertas y, por la tarde, entraron a trabajar en la Tabacalera, protegidos los operarios por la fuerza pública.

Han funcionado esta noche los cines y la ciudad ha recobrado su aspecto animado.

EN LERIDA

Lérida.—Se ha intensificado la circulación de carros y camiones. A última hora de la tarde, fuerzas de la Guardia civil, acudieron a la barriada de San Martín, donde llegaban noticias de que se realizaban coacciones cerca de los tranvías, para que no reanudasen el servicio.

Para dicha barriada salió una batería de Artillería, con el fin de dar un paseo militar.

Los Somatenes han recibido orden de estar dispuestos para ser utilizados en el momento que se precise.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La población está tranquila y los obreros van reanudando el trabajo.

Se ha intensificado la circulación de taxis y tranvías.

EN VITORIA

Vitoria.—Ha llegado una batería del segundo regimiento de Montaña, que marchó a Jaca, a raíz de los sucesos. Hoy reanudarán el trabajo los obreros.

EN BILBAO

Bilbao.—Esta tarde han entrado al trabajo los camareros y los tipógrafos.

Se ha publicado "El Nervión".

Se espera que hoy reanuden el trabajo todos los obreros en huelga.

EN CORUÑA

Coruña.—Han abierto sus puertas los cafés, los bares y la mayoría de los comercios.

No circulan tranvías y es éste el único síntoma de anomalía que se nota en la ciudad.

Los Sindicatos han anunciado que se reanudarán hoy el trabajo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Una comisión de representantes de la Confederación del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores han visitado al gobernador para participarle la decisión de reintegrarse al trabajo.

El gobernador civil se lo comunicó así al capitán general.

La solución de la huelga ha sido anunciada en las pizarras de los periódicos.

EN LEON

León.—En esta capital continúa el paro general con la misma intensidad que ayer.

Reina tranquilidad.

EN ORENSE

Orense.—Se mantiene la huelga, pero con carácter pacífico. No obstante ello, la feria se ha celebrado con gran animación.

**NADIE HA PASADO LA FRONTERA**

Canfrac.—Se suponía que un grupo de insurrectos civiles de Jaca, intentaría refugiarse en Francia atravesando la frontera, pero en la garganta de Sanport ha caído enorme cantidad de nieve que dificulta su paso y por lo tanto nadie ha podido pasar la frontera.

EXTRANJERO

**UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GUATEMALA**

Nueva York.—El encargado de Negocios de Guatemala, ha comunicado al departamento de Estado, que se han producido disturbios en diversos puntos del país.

Informes particulares confirman este movimiento revolucionario, añadiendo que ha sido constituido un Gobierno, presidido por el general Orellana. Otros informes manifiestan que ha sido asesinado el ministro de la Guerra.

POINCARÉ MEJORA

París.—Los médicos que asisten a Poincaré, en la nota facilitada esta noche, afirman que el enfermo ha entrado en un período de franca mejoría.

RIVERA

## BIBLIOGRAFIA

AGENDA CULINARIA PARA 1931 "BAILLY-BAILLIERE"

Ahorro, orden y comodidad es el ideal de la moderna ama de casa, y esto sólo se consigue usando la "Agenda culinaria" que publica anualmente la Editorial Bailly-Baillière. Es lo más apropiado para anotar lo que cada día se entrega para la compra; para comprobar en qué se gasta y el precio de las viandas, y además evita tener que pensar qué comeremos mañana, que es la gran preocupación de toda buena ama de casa, y que la resuelve admirablemente con los variados menús que consigna para el almuerzo y la comida de cada día del año. Es, además, libro de cocina, pues contiene 730 recetas de guisos y postres, todos comprobados; agenda de la lavandera y de la planchadora, etc., etc.

Sirve para todo el año 1931, y sólo cuesta 3,50 pesetas (por correo, 4). Pedidla en las librerías y papelerías o a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe por Giro postal o en sellos de correos hasta de una peseta.

**TORRES VILLARROEL.** "Vida". Biblioteca populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

Con un documentadísimo prólogo de Juan López Núñez se publica ahora un libro de memorias españolas. Es la vida de uno de los personajes más enigmáticos del siglo XVIII, de Torres Villarroel aventurero de vida y costumbres misteriosas, Castigroño español, cínico y peligroso hijo de lo desconocido que en sus obras científicas hizo enormes profecías que aún hoy resultan incomprensibles.

Encubriendo sus extraños estudios bajo una falsa apariencia de humorismo llegó en sus análisis espirituales a extremos nunca sospechados cubrió doctrinas con el ropaje de la ironía para no incurrir en el enojo de los hombres de su época ni atraerse la cólera popular.

La vida de este hombre excepcional que se atrajo la hostilidad de las personalidades más ilustres en su tiempo constituye una especie de folletín y su interés es extraordinario por la fuerza patética de sus episodios. Es un resumen, un libro fuertemente sugestivo.

**LUIS CHAMIZO.** "El mijaón de los castuos". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El tuctano, el corazón, la enfaña de la raza ibérica madre de América y estirpe fuerte entre las estirpes fuertes, aparece íntegramente evocado en este magnífico libro de poesías, uno de los mejores que ha producido el ingenio español contemporáneo. En él se evoca de manera inmejorable la brava realidad del campo extremeño.

Chamizo escribe en un decir bárbaro y fiero, lleno de vehemencia expresiva, estilo arrogante, bravo y pasional. Es el hablar de un pueblo no contaminado por falsas culturas europeizantes, de un pueblo que conserva el espíritu bravo de la vieja Iberia insu-misa ante Roma y eternamente varonil. Su autor, tinajero y poeta a la vez, resumen en su persona las más opuestas maneras de trabajo dando así una sensación sana y noble de tierra virgen y honrada.

Este libro es el santuario poético donde se refugian los restos espiritua-

## NOTAS DEL MOMENTO



Monumento funerario al doctor Ferrán, al cual han sido trasladados sus restos mortales, después de rendirles un homenaje, durante el cual el ex ministro don Amalio Jimeno, dedicó un discurso necrológico al gran sabio bacteriólogo.

DESDE NUEVA YORK

### Los santuarios españoles y el turismo

Hace algún tiempo escribimos una crónica sobre el aspecto religioso del turismo, exponiendo las posibilidades de hacer de España, con sus santuarios de renombre universal, un centro de turismo religioso hacia donde se dirigirían los católicos de los Estados Unidos que, en número de doscientos mil, visitan todos los años los lugares más célebres de Europa, atraídos por la fama de su historia o de las maravillas que en ellos se operan. El sepulcro de Santa Teresita del Niño Jesús y la gruta de Lourdes atraen todos los años a millares de católicos de los Estados Unidos que, bajo el aspecto del turista moderno, son verdaderos peregrinos llenos de fervor y de ejemplar devoción.

Bajo los auspicios de sociedades católicas dedicadas al turismo religioso, grandes contingentes de peregrinos salen para Europa en los meses de primavera y verano, recorriendo los lugares de devoción a través de distintos países, sobre todo Irlanda, Francia e Italia, que son los que acaparan la atención religiosa de los católicos de este país, que desconocen el noventa por ciento de nuestros santuarios.

La falta de una organización católica que encauce una gran parte de esos peregrinos hacia España, obedece al hecho de que nuestra historia religiosa, nuestros santos y nuestros maravillosos templos no son aún populares en este país. Cuando los católicos de los Estados Unidos conocen por medio de una propaganda adecuada, artística y discreta, que en España se encuentran santuarios como el Pilar, Guadalupe, Covadonga y Montserrat, y otros de brillantísima historia y edificantes anales; que en tierra española pueden visitar lugares como Loyola, Javier, Manresa y Pamplona, que hablan con acentos de nobleza, de caballerosidad y de penitencia, de las vidas de San Ignacio y de San Francisco Javier; cuando se les recuerde que por tierras de Castilla pueden seguir las rutas fundadoras de Santa Teresa de Jesús y ver dónde nació, y venerar en Alba de Tormes su sepulcro; cuando se les recuerde el prestigio que merece la casa humilde y campesina donde nació fray Junípero Serra, el fundador de las ciudades y misiones de California, y por medio de un plan de visitas y excursiones se les facilite el acceso a templos y santuarios de devoción popular, entonces se habrá asegurado el éxito del turismo religioso.

haciendo que una parte muy considerable de los católicos de los Estados Unidos visiten nuestro país y encuentren en la paz de los antiguos monasterios y en la solemnidad de nuestras Catedrales nuevas emociones y desconocidos motivos para admirar nuestro pasado.

El doctor J. B. Creedon, deán de la facultad de leyes del Boston College Law School se ha dirigido a las oficinas del Patronato del Turismo en Nueva York manifestando la importancia que alcanzaría muy pronto el turismo religioso en los Estados Unidos hacia España. Y a la realización de este proyecto contribuirían inmediatamente las dos grandes organizaciones católicas, los Caballeros de Colón y las Hijas de Isabel, suscitando un nuevo interés en torno a los lugares colombinos que hablan del descubrimiento de América y de la historia portentosa de nuestra reina inmortal.

Durante su permanencia en Nueva York don Antonio López Roberts y Terry, vocal del Patronato Nacional del Turismo, ha tenido oportunidad de enterarse de los trabajos preliminares para organizar los núcleos de peregrinos a España, y comprendiendo la importancia de este movimiento ha ofrecido interesar a la junta directiva del Patronato, que preside el conde de la Cibera, para que cuanto antes se proceda a la preparación de un folleto en inglés para popularizar en los Estados Unidos las maravillas religiosas de España.

MARCIAL ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Diciembre 1930.

**DEHESA ARRIENDO: TOLEDO.** barata, para dos o tres yuntas, prefero quien tenga hijos mayores. Informar de palabra Casimiro Barbero, en Larrodrigo, Partido de Alba; dueño, Julián Barbero, Escosura, 14, Madrid.

## Laboratorios

Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros.

Pidanse presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7.

Madrid

## "LAS CANARIAS,"-FRUTERIA

PLAZUELA DEL MERCADO, 11

(Junto a la farmacia de Escudero)

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Naranjas, grano de oro, docena	0,80 pesetas
Naranjas, grano de oro, docena	1,00 "
Naranjas, mandarinas, docena	0,60 "
Naranjas, mandarinas, docena	0,70 "
Naranjas, comunes, docena	0,30 "
Naranjas, comunes, docena	0,40 "
Naranjas, comunes, el ciento	2,50 "
Dátiles moscatel, el kilo	2,00 "
Dátiles moscatel (extra), el kilo	3,00 "

Aceitunas sevillanas de todas clases

Cacaahuets, tueste diario

Grandes existencias en toda clase de frutas del país y extranjero

## JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA  
Doctor Riesco, 29

GUIJUBLO  
Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abriendo intereses a partir del primer día hábil de la impendio